

Departamento Administrativo Nacional de Estadística



Dirección de Regulación, Planeación,
Estandarización y Normalización
-DIRPEN-

**Manual de Diligenciamiento
Encuesta de Calidad de la Gestión Estatal
para el Desarrollo Empresarial
-ECDE 2009-**

Julio de 2009

ELABORÓ:

REVISÓ:

APROBÓ :

TABLA DE CONTENIDO

<u>PRESENTACIÓN.....</u>	<u>2</u>
<u>1. OBJETIVOS DE LA ENCUESTA</u>	<u>3</u>
1.1 OBJETIVO GENERAL	3
1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	3
<u>2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA ENCUESTA</u>	<u>3</u>
2.1 COBERTURA.....	3
2.2 PERÍODO DE RECOLECCIÓN	4
2.3 UNIDAD DE OBSERVACIÓN.....	4
2.4 MÉTODO DE RECOLECCIÓN	4
2.5 PERÍODO DE REFERENCIA.....	4
<u>3. EL FORMULARIO DE LA ENCUESTA</u>	<u>4</u>
3.1 INSTRUCCIONES GENERALES	5
<u>4. ESTRUCTURA DEL CUESTIONARIO</u>	<u>6</u>
4.1 TIPOS DE PREGUNTAS	6
4.2 ESCALAS DE REPUESTA	7
4.3 ESTRUCTURA DEL CUESTIONARIO	8
<u>5. DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO</u>	<u>9</u>
5.1 CAPITULO A. DATOS DE CONTROL	9
5.2 CAPITULO B. IDENTIFICACIÓN.....	11
5.3 CAPÍTULO C. PERCEPCIÓN GENERAL SOBRE EL ESTADO	14
5.4 CAPÍTULO D. DERECHOS DE PROPIEDAD	37
5.5 CAPÍTULO E. REGULACIÓN.....	41
5.6 CAPITULO F. ESTABILIZACIÓN	56
5.7 CAPÍTULO G. IMPUESTOS	62
5.8 MANEJO DE NOVEDADES	65
5.8.1 LIQUIDADO ECONÓMICAMENTE.....	65
5.8.2 INACTIVA ECONÓMICAMENTE.....	65
5.8.3 SIN LOCALIZAR.....	66



Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

**DILIGENCIAMIENTO
CALIDAD DE LA GESTIÓN
TATAL
ROLLO EMPRESARIAL
E 2009-**

CÓDIGO:
VERSIÓN : 3
PÁGINA
FECHA:27-07-09

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ :
----------	---------	----------

5.8.4 RECHAZO 66

ANEXO 1. 67

ANEXO. 2 69

VISION

El DANE en 2010 habrá consolidado un sistema de información básica para el país, que contribuya eficientemente a la generación del conocimiento sobre la realidad nacional y sus tendencias, con el desarrollo de políticas nacionales, y fortalecerá su prestigio y credibilidad.

MISION

Producir y difundir información estadística estratégica para la toma de decisiones en el desarrollo económico y social del país. A partir de su liderazgo técnico ejercer la regulación del sistema estadístico nacional.

OBJETIVOS DEL DANE

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, tiene como objetivos garantizar la producción, disponibilidad y calidad de la información estadística estratégica, y dirigir, planear, ejecutar, coordinar, regular y evaluar la producción y difusión de información oficial básica

PRESENTACIÓN

La Encuesta de Calidad de la Gestión Estatal para el Desarrollo Empresarial . ECDE-, consolida una base de información sólida sobre la percepción de los empresarios respecto a la acción estatal para la promoción del desarrollo de la empresa privada en Colombia, en lo sectores de industria y comercio.

Algunos de los beneficios que los directivos de empresas pequeñas, medianas y grandes¹ obtienen a partir de la información diligenciada en el cuestionario son:

- Conocer sobre calidad de la gestión de los distintos actores gubernamentales para el fomento del desarrollo empresarial y la libre competencia económica
- Comparar las instituciones que son determinantes para el desarrollo de una economía de mercado.
- Hacer un seguimiento sobre la intervención del Estado en materia empresarial.
- Comparar las percepciones de los directivos de los sectores industrial y comercial.

Así mismo, esta información también resulta útil para el gobierno nacional, la academia, la comunidad empresarial y la ciudadanía en general, en tanto que apoya los procesos de:

- Construcción de indicadores sobre gobernabilidad, enfocados al desarrollo empresarial y la libre competencia económica.
- Generación de información para el diseño de políticas transversales, horizontales y verticales que fomenten el desarrollo empresarial.
- Focalización de la inversión pública.
- Toma de decisiones de reforma del Sistema Nacional de Competitividad.
- Realización de diagnósticos a nivel sectorial²
- Creación de líneas de investigación en temas que se identifiquen como prioritarios para el desarrollo empresarial.
- Optimización del flujo de información entre el Estado y el sector privado.

¹ Pequeñas con personal ocupado de 20 a 50 personas, mediana con personal ocupado entre 51 y 200 personas y Grande con más de 200 personas ocupadas. Según LEY 590 del 10 de julio de 2000. Artículo 2. La Ley MIPYME define la pequeña empresa como: ñunidades económicas entre 11 y 50 trabajadoresí ò, para el caso de la encuesta sólo se tendrán en cuenta las empresas pequeñas con personal ocupado entre 20 y 50 trabajadores.

² Comercio e Industria

Para el logro de estos beneficios es importante que la información consignada en el cuestionario sea verídica y completa. En este sentido, en el presente manual se consolidan una descripción general de la encuesta junto con las indicaciones fundamentales para la labor de los encuestadores asignados para la recolección.

1. OBJETIVOS DE LA ENCUESTA

1.1 Objetivo general

Conocer la percepción de los directivos de empresas pequeñas³, medianas y grandes sobre la calidad de la gestión estatal para el fomento del desarrollo empresarial y la libre competencia económica de los sectores de industria y comercio en Colombia.

Calidad de la Gestión Estatal: Este concepto recoge tres dimensiones: **a)** la calidad de la trama institucional (interrelación formal-informal) dirigida a fomentar relaciones de coordinación entre el Estado y el Sector Privado, **b)** La capacidad del Estado para realizar las preferencias de los empresarios y **c)** El uso de esas capacidades para articular los intereses empresariales con el interés general.

1.2 Objetivos específicos

- Recoger la percepción de los empresarios respecto a la integridad del Estado en Colombia.
- Obtener la percepción empresarial sobre la calidad de las instituciones que son determinantes para el desarrollo de una economía de mercado en Colombia. Se consideran las instituciones creadoras, reguladoras y estabilizadoras del mercado.

2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA ENCUESTA

2.1 Cobertura

Las empresas privadas de tamaño pequeño, mediano y grande de los sectores de industria y comercio clasificadas según el personal ocupado:

³ Según clasificación LEY MYPIME, la pequeña empresa, con personal ocupado entre 20 y 50 empleados

- **Pequeña:** personal ocupado entre veinte (20) y cincuenta (50) trabajadores.
- **Mediana:** personal ocupado entre cincuenta y uno (51) y doscientos (200) trabajadores.
- **Grande:** personal ocupado mayor a doscientos trabajadores.

2.2 Período de recolección

La recolección de los datos estadísticos de Encuesta de Calidad de la Gestión Estatal para el Desarrollo Empresarial-ECDE 2009 se realizará de acuerdo con el cronograma establecido por el DANE central.

2.3 Unidad de observación

El cuestionario está dirigido a los responsables directos de la empresa, es decir a los ejecutivos o directivos con conocimiento de la operación general de la empresa y con capacidad de decisión dentro de ésta. Incluye:

- " Propietario
- " Presidente o Vicepresidente
- " Gerente
- " Director

2.4 Método de recolección

- Entrevista directa y diligenciamiento en DMC
- Auto-diligenciamiento vía Web: este método de recolección se utilizará para las empresas grandes de las ciudades capitales y para los empresarios que al ser contactados, así lo soliciten.

2.5 Período de referencia

La información solicitada a través del cuestionario hace referencia al periodo transcurrido durante el año 2009.

3. EL FORMULARIO DE LA ENCUESTA

Este capítulo y el estudio juicioso de su contenido tiene como propósito impartir las instrucciones necesarias para diligenciar unificada y correctamente el formulario de la encuesta. Asimismo, este documento está diseñado para que se convierta en un instrumento de facilitación del proceso de aplicación de la encuesta. Es una herramienta para orientar el trabajo como encuestador, supervisor y coordinador.

3.1 Instrucciones generales

Presentación del encuestador:

LA FORMA DE PRESENTARSE ES LA SIGUIENTE:



Buenos días, (tardes o noches) Soy funcionario del Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE- el cual está realizando la Encuesta de Calidad de la Gestión Estatal para el desarrollo Empresarial, cuyo objetivo es conocer la percepción de los directivos de empresas pequeñas, medianas y grandes sobre la calidad de la gestión estatal para el fomento del desarrollo empresarial y la libre competencia de los sectores de industria y comercio en Colombia.

Cómo diligenciar la encuesta:

- Las instrucciones establecidas para diligenciar el formulario, se deben seguir con exactitud a fin de facilitar su manejo, unificar criterios, reducir la ocurrencia de errores y garantizar la obtención de información útil y de calidad.
- En general, las preguntas se deben formular textualmente como se enuncian en el formulario. Éstas reflejan un propósito que busca asegurar la uniformidad en la consulta y permitir agregar y cruzar respuestas.
- Se deben formular todas las preguntas. En cada caso se harán las preguntas aplicables y en el orden en que están dispuestas. Cuando no se sigue esta instrucción es posible que se pierda coherencia en las respuestas y se introduzcan sesgos tanto del encuestado como de la información registrada en los formularios.
- Si quien suministra la información no entiende una pregunta o la interpreta de forma diferente al enunciado, será necesario repetirla siendo rigurosos con la lectura del formulario y utilizando las notas y explicaciones contenidas en el mismo.
- El formulario se debe manejar con habilidad, para lo cual es necesario conocer y manejar con propiedad el formulario. El entrevistador debe evitar formular

preguntas ambivalentes y transmitir la impresión de no conocer los contenidos del instrumento. Si el entrevistador se confunde al formular las preguntas o si las lee con dificultad viciará la respuesta de quien suministra la información y por tanto su calidad.

- No se debe sugerir respuesta alguna. Durante la entrevista se debe evitar todo aquello que pueda inducir al encuestado a dirigir o modificar sus respuestas. Si una pregunta no se formula completamente o si se omite alguna alternativa, o si se da cierta entonación al leer la pregunta se puede sesgar la respuesta y confundir a quien suministra la información.
- El formulario debe ser diligenciado en su totalidad, teniendo en cuenta los FLUJOS señalados. Tenga presente el fraseo para ampliar o repreguntar de ser necesario.

4. ESTRUCTURA DEL CUESTIONARIO

A continuación se realiza una breve descripción sobre la estructura del formulario en cuanto a la forma como está diseñado, su contenido, las preguntas y el tipo de respuestas, entre otras características.

4.1 Tipos de Preguntas

Las preguntas del formulario de la encuesta han sido diseñadas con respuesta cerrada.

Este tipo de preguntas presentan alternativas de respuesta que están previamente precodificadas, éstas deben ser diligenciadas seleccionando la respuesta según corresponda a lo indicado por el encuestado.

Adicionalmente estas preguntas pueden ser de respuesta excluyente (única) o de respuesta incluyente (múltiple).

- a. **Excluyentes:** son preguntas que presentan sólo una alternativa de respuesta para cada sentencia del numeral.
- b. **Múltiples:** son preguntas que admiten más de una alternativa de repuesta para cada sentencia del numeral.

4.2 Escalas de repuesta

Durante el diligenciamiento de la encuesta, se encuentran diferentes escalas de respuesta, para ofrecer al encuestado.

Algunos enunciados cuentan con opciones de respuesta de Sí o No.

Otros ofrecen la opción de múltiple respuesta, con respecto a las afirmaciones enunciadas. Cada una de éstas cuenta con cuatro posibilidades de respuesta.

a. Escala de concordancia

Es la escala predominante y tiene como finalidad discriminar el grado de *conformidad* frente a la situación considerada en cada sentencia.

Existen 4 posibles valores para la respuesta, en donde:

- **Totalmente de acuerdo:** equivale a que el encuestado comparte en su totalidad lo planteado.
- **Parcialmente de acuerdo:** el encuestado comparte parcialmente lo enunciado
- **Parcialmente en desacuerdo:** el encuestado no comparte parcialmente lo planteado
- **Totalmente en desacuerdo:** el encuestado no comparte en su totalidad la sentencia

b. Escala de restricción

Esta escala indaga por la percepción del encuestado en torno al nivel de restricción con respecto a la regulación sobre algunas normas o actividades que se relacionan con su actividad empresarial, de acuerdo con las siguientes opciones de respuesta:

- **Muy restrictivas:** las normas o actividades son muy restrictivas.
- **Algo restrictivas:** la norma o actividad tiene niveles de restricción considerables.
- **Poco restrictivas:** significa que la norma o actividad es restrictiva sólo en cierta parte.
- **Nada restrictivas:** el encuestado considera que la norma o actividad no es para nada restrictiva

c. Escala de Frecuencia

Con esta escala se determina la percepción del encuestado en torno a la frecuencia con la que ocurren algunas acciones o comportamientos que se relacionan con su actividad empresarial, de acuerdo a estas opciones de respuesta:

- **Siempre:** la acción o comportamiento se presenta en forma permanente.
- **Casi siempre:** la acción o comportamiento se presenta con mayor frecuencia.
- **Algunas veces:** significa que la acción o comportamiento se presenta esporádicamente.
- **Nunca:** el encuestado considera que la acción o comportamiento no se presenta en ningún momento.

4.3 Estructura del cuestionario

El cuestionario consta de 63 preguntas, que permiten profundizar sobre diversos aspectos relacionados con la calidad de la gestión estatal para el fomento del desarrollo empresarial y la libre competencia económica, a partir de la percepción de los directivos de empresas pequeñas, medianas y grandes, de los sectores de industria y comercio en Colombia.

Cuadro 1. Estructura del cuestionario

Nombre	Descripción
DATOS DE CONTROL	Contiene la información que permite identificar la empresa.
IDENTIFICACIÓN	Identifica las características de la empresa.
PERCEPCIÓN GENERAL SOBRE EL ESTADO	Indaga por la percepción de los empresarios acerca de la integridad de la intervención del Estado en Colombia, en torno a su alcance, sus competencias y seguridad.
DERECHOS DE PROPIEDAD Y ESTADO DE DERECHO	Indaga por la percepción de los empresarios con respecto a los derechos de propiedad intelectual, de los activos físicos y financieros, y la libertad de celebración de contratos como marco de las transacciones entre los agentes económicos.
REGULACIÓN	Indaga por la percepción de los empresarios con respecto a la calidad del marco regulatorio y de la legislación en distintos ámbitos que afectan el desarrollo empresarial.

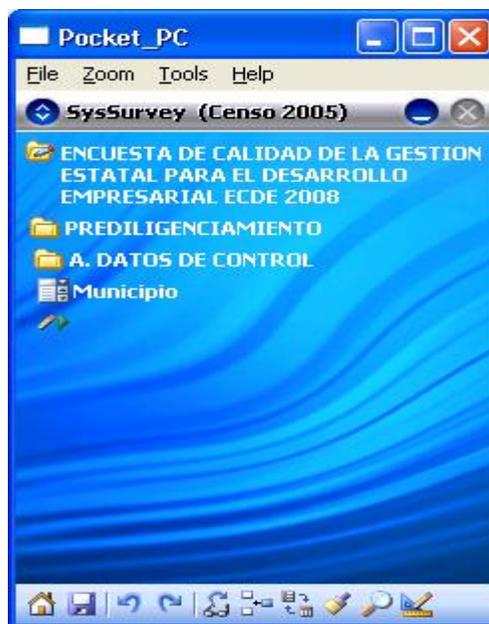
ESTABILIZACION	Indaga por la percepción de los empresarios con respecto a la calidad en la elaboración de política fiscal y monetaria en los ámbitos que afectan el desarrollo empresarial.
IMPUESTOS	Indaga sobre la percepción de los empresarios con respecto al pago de impuestos y la autoridad responsable de su administración.

5. DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO

5.1 CAPÍTULO A. DATOS DE CONTROL

Este capítulo incluye 6 variables que van prediligencias en el formulario:

- Numero del Formulario (tenga en cuenta que debe revisar y confirmar el número ingresado, de tal manera que corresponda con el enviado en la muestra)
- Nombre
- NIT: Numero de identificación tributaria
- DV: Dígito de verificación que acompaña al NIT.
- Departamento
- Municipio



Cuando el encuestado decide detener el proceso de diligenciamiento, para continuar en otra ocasión, desde el menú del DMC se va al icono de casita  y marca la opción 7 **Módulo incompleto**, de esta manera el punto quedará en amarillo y le será posible continuar con el diligenciamiento de la encuesta en una nueva cita, previamente concertada con la fuente.

Es importante que los datos se transcriban tal cual como se encuentran en el formato de la muestra. El número del formulario presenta doble digitación para su verificación.

Estos datos permiten identificar la empresa dentro de la muestra, cualquier error en estos genera inconvenientes en la cobertura



SysSurvey (Censo 2005)

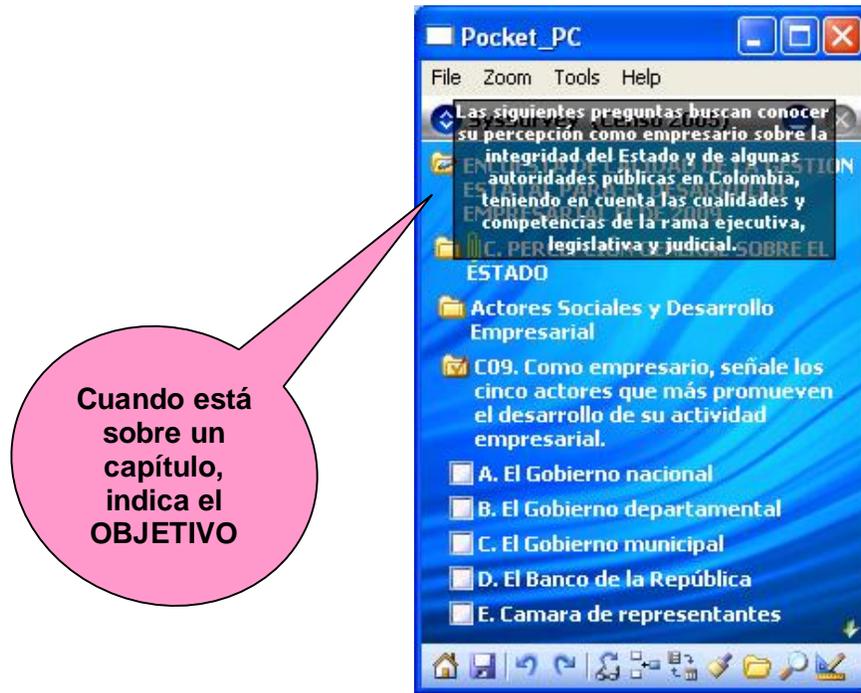
Motivo

a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m	n	o	p	q		
r	s	t	u	v	w	x	y	z	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9

ESTABLECIMIENTO

- 1. Rechazo
- 2. Ausente
- 3. Desocupado
- 4. Otra (Revisita)
- 5. Informante no Idoneo
- 6. Desocupada por uso Temporal
- 7. Modulo Incompleto

Tenga en cuenta que junto a las preguntas o carpetas del DMC aparece un clip  que contiene información a tener en cuenta en el momento de formular la pregunta, así:



Tenga en cuenta que los clips usados deben ser leídos una sola vez, tanto el objetivo del capítulo, como el carácter de la pregunta.

LA PREGUNTA DEBE SER LEÍDA CADA 2 LITERALES CON EL FIN DE UBICAR AL ENTREVISTADO DENTRO DE LA MISMA.

5.2 CAPÍTULO B. IDENTIFICACIÓN

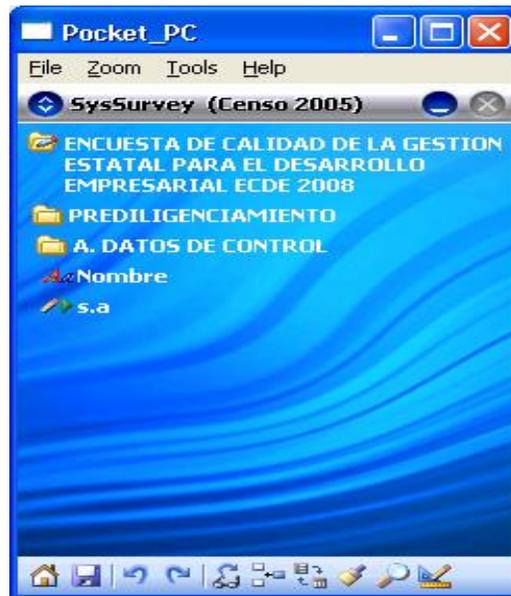
Este capítulo está conformado por ocho (8) numerales, que buscan caracterizar la empresa a encuestar. Incluye aspectos como el sector, el tamaño, si es exportadora o importadora, si es o ha sido contratista del Estado, etc.

Numeral B1. ¿El nombre comercial es correcto?: este numeral busca conocer si el Nombre de la empresa coincide con el Nombre que aparece en los registros de los Directorios.

Empresa: se entiende por empresa una unidad institucional (unidad económica que tiene la capacidad, por derecho propio, de poseer activos, contraer pasivos y realizar actividades económicas y transacciones con otras entidades) dedicada a la producción de bienes o servicios.

Una empresa es un agente económico con autonomía en la toma de decisiones financieras y de inversión, así como con autoridad y responsabilidad para asignar recursos en la producción de bienes y/o servicios; una empresa puede realizar una o varias actividades productivas.

Numeral B2. Nombre comercial: en este numeral se debe digitar el nombre de la empresa, en caso de que no coincida con el que aparece en el formulario, es decir cuando la respuesta en el numeral B1 es No



Numeral B3. El NIT es correcto?: este numeral busca conocer si el NIT de la empresa coincide con el NIT que aparece en los registros de los directorios.

Numeral B4. NIT: en este numeral se debe digitar el NIT de la empresa, en caso de que no coincida con el que aparece en el formulario, es decir cuando la respuesta en el numeral B3 es No. Tiene como objetivo actualizar el directorio de empresas del DANE.

DV: corresponde al dígito de verificación que acompaña al NIT.

Numeral B5: Dirección: en este ítem se debe anotar la dirección actual de la empresa. Tiene como objetivo actualizar el directorio de empresas del DANE.

Numeral B6.

Este numeral tiene como objetivo identificar si la empresa encuestada pertenece actualmente a una organización gremial.

Organización gremial: agrupación de empresas que tienen alguna característica en común, por ejemplo, los productos comercializados o el tamaño de la empresa. Los gremios colombianos en la actualidad varían enormemente en cuanto a antigüedad, tamaño, grado de especificidad y cobertura geográfica. Los gremios más antiguos del país son la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC, fundada en 1892) y la Federación Nacional de Cafeteros (fundada en 1927). Hay varios gremios cúpula que cubren una gran porción de la economía, como la Andi, fundada en 1944, o la SAC, a las que pertenecen, a su vez, otros gremios más específicos del sector industrial y agrícola. Esos gremios menores en cuanto a tamaño y sub-sector representado, como la Asociación Colombiana de Fabricantes de Autopartes (Acolfa), son parte de la segunda ola de formación gremial de los años setenta. Algunos gremios están geográficamente concentrados, como la Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar (Asocaña), cuyos miembros generan la mayor parte de su producción en el Valle del Cauca, y la Asociación Colombiana de Cultivadores de Flores (Asocolflores), que tiene la mayoría de sus cultivos en la sabana de Bogotá. A su vez, Asocaña y Asocolflores son miembros de la SAC.

Numeral B7.

B7. Su empresa:

Exporta
Importa
Exporta e importa

El objetivo de este numeral es determinar si la empresa encuestada realiza operaciones de comercio exterior.

Exportación: salida legal de mercancías hacia otro país.

Importación: entrada legal de mercancías al país.

Numeral B8.

B8. El capital de su empresa es:

Nacional
Extranjero
Parte Nacional y parte extranjero

El objetivo de esta pregunta es conocer la naturaleza del capital de la empresa, si es nacional, extranjero o si está conformado por los dos nacional y extranjero. La respuesta a esta pregunta debe ser única.

5.3 CAPÍTULO C. PERCEPCIÓN GENERAL SOBRE EL ESTADO

Este capítulo está conformado por noventa y dos (92) sentencias distribuidas en veinte (20) numerales, que buscan conocer la percepción de los empresarios sobre la integridad del Estado y de algunas autoridades públicas en Colombia, con competencia en la promoción del desarrollo empresarial y la libertad económica.

Incluye aspectos relacionados con los actores sociales y el desarrollo empresarial, el alcance del Estado, sus competencias, las posibles conductas que caracterizan las decisiones de las ramas del poder público (Ejecutiva, Legislativa y Judicial) relacionadas con el desarrollo empresarial y la seguridad.

ESTADO: conjunto de instituciones que poseen la autoridad y potestad para establecer las normas que regulan una sociedad, teniendo soberanía interna y externa sobre un territorio determinado.

Actores sociales y Desarrollo empresarial

En esta sección se quiere indagar por la percepción de los empresarios con respecto al papel que juega el gobierno en las políticas de desarrollo empresarial, así como de la conducta en el momento de tratar con los funcionarios.

Numeral C9.

C9 Como empresario, señale los cinco actores que más promueven el desarrollo de su actividad empresarial:	
a. El gobierno nacional	<input type="checkbox"/>
b. El gobierno departamental	<input type="checkbox"/>
c. El gobierno municipal	<input type="checkbox"/>
d. El Banco de la República	<input type="checkbox"/>
e. Camara de representantes	<input type="checkbox"/>
f. Senado	<input type="checkbox"/>
g. Cámaras de Comercio	<input type="checkbox"/>
h. Ministerio de comercio, industria y turismo	<input type="checkbox"/>
i. Los grupos económicos	<input type="checkbox"/>
j. Los gremios	<input type="checkbox"/>
k. Los sindicatos	<input type="checkbox"/>
l. Los movimientos sociales	<input type="checkbox"/>
m. Las compañías multinacionales	<input type="checkbox"/>
n. Las asociaciones de profesionales	<input type="checkbox"/>
o. Las ONG	<input type="checkbox"/>
p. Ninguna de las anteriores	<input type="checkbox"/>

Este numeral admite marcar hasta cinco actores. Su objetivo es conocer la percepción del empresario en torno a la capacidad de los actores listados para promover el desarrollo de la actividad empresarial en el sector donde se ubica la empresa.

Tenga en cuenta que los actores relacionados se encuentran agrupados implícitamente en tres grupos:

- *Actores estatales:* de la Rama Ejecutiva (el gobierno Nacional, el gobierno departamental, el gobierno municipal) y de la Rama Legislativa (Cámara de representantes y Senado).
- *Organismos Autónomos:* Banco de la República
- *Sociedad civil:* cámaras de comercio, grupos económicos, gremios, sindicatos, movimientos sociales, compañías multinacionales, asociaciones de profesionales y organizaciones no gubernamentales.

Los actores que conforman este numeral son:

a. El Gobierno nacional: conjunto de órganos directivos del Estado en el nivel nacional. Dichas instituciones constituyen la unidad de acción y decisión mediante la cual se formulan, expresan y realizan las políticas de desarrollo económico y social, entre otras, que conducen la orientación del Estado.

- b. El Gobierno departamental:** es la corporación administrativa que tiene autonomía para regular, coordinar y promover el desarrollo económico y social en el territorio departamental.
- c. El Gobierno municipal:** es la corporación administrativa que tiene autonomía para regular, prestar servicios públicos, ejecutar obras y promover la participación ciudadana en los territorios locales o municipios.
- d. El Banco de la República:** organismo encargado de la Política Monetaria.
- e. Cámara de representantes:** es la corporación legislativa que surge de circunscripciones territoriales y especiales, o cámara baja, y que tiene la función de regular la vida social y económica.
- f. Senado:** es la corporación legislativa que surge de circunscripciones nacional, o cámara alta, y que tiene la función de regular la vida social y económica.
- g. Cámaras de Comercio:** personas jurídicas, sin ánimo de lucro, integradas por los comerciantes matriculados en ésta, a través de un registro mercantil, en donde se registran todas las empresas existentes en el país.
- h. Los grupos económicos:** son firmas, cada una con múltiples compañías, que operan en diversos mercados, con un control financiero y administrativo centralizado.
- i. Los gremios:** cada gremio está conformado por un conjunto de personas que tienen el mismo oficio o estado social.
- j. Los sindicatos:** el sindicato es una asociación integrada por trabajadores ya sea de empresas públicas o privadas que se agrupan en defensa y promoción de sus intereses sociales, económicos y profesionales relacionados con su actividad laboral o con respecto al centro de producción.
- k. Los movimientos sociales:** son acciones colectivas que utilizan canales no institucionalizados y que tienen como función, ordenar a una sociedad en torno a valores que ellos creen necesarios. En nuestro país los numerosos conflictos étnicos, sociales, políticos y religiosos, el desempleo, el deterioro ambiental, la pobreza, la violación de derechos humanos, entre otros, hacen emerger muchos de estos grupos (por ejemplo movimientos ecologistas o indígenas).
- l. Las compañías multinacionales:** empresas que dedican gran parte de sus operaciones a una actividad que no se limite a un solo país, Su propiedad y su personal administrativo deben pertenecer a diferentes países.

m. Las asociaciones de profesionales: son agrupaciones formales, es decir, constituidas jurídicamente por personas que ejercen una misma profesión para la realización de fines relacionados con su actividad profesional.

n. Las ONG: fundaciones, asociaciones o corporaciones, sin ánimo de lucro, que surgen en el ámbito local, nacional o internacional, cuyo objetivo es útil a toda la sociedad.

o. Ninguna de las anteriores

Lea textualmente el enunciado y mencione la totalidad de los actores relacionados. De ser necesario, repita el enunciado.

Alcance del Estado

Numeral C10.

C10	El Estado...:	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
-----	---------------	-----------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------------

Se busca conocer el grado de acuerdo o desacuerdo del encuestado con relación a las esferas de intervención del Estado y el sector privado, organizaciones sociales y civiles.

Las sentencias que conforman esta pregunta son:

a. Se ocupa de asuntos que deberían ser asumidos por el sector privado: cuando el Estado ocupa el espacio que es, por definición, del sector privado, en el momento de realizar políticas sectoriales.

b. Se encarga de asuntos que deberían ser asumidos por organizaciones de la sociedad civil (fundaciones, ONG, cajas de compensación, entre otras): el Estado ocupa el espacio que es, por definición, de las organizaciones civiles, en el momento de realizar políticas sectoriales .

c. Se dedica a asuntos que deberían ser asumidos por organizaciones populares: el Estado ocupa el espacio que es, por definición, de las organizaciones populares, en el momento de realizar políticas sectoriales

d. Se dedica al ejercicio de las funciones que le corresponde: cuando las políticas sectoriales son planteadas de tal manera que promueven el desarrollo empresarial.

Lea textualmente el enunciado y presente al encuestado cada una de las sentencias por separado seguido de las opciones de respuesta.

Numeral C11.

C11	El Estado se ocupa de asuntos relacionados con:	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Nunca
-----	---	---------	--------------	---------------	-------

Las sentencias de esta sección se refieren al grado de acuerdo o desacuerdo del encuestado con relación a los asuntos de los que se ocupa el Estado.

Las sentencias que conforman esta pregunta son:

a. Infraestructura: es la construcción, mantenimiento u operación de las obras civiles públicas tales como redes viales, puertos, aeropuertos, parques, entre otros.

b. Educación: es la prestación del servicio de enseñanza e instrucción para desarrollar o perfeccionar las facultades intelectuales de los ciudadanos.

c. Salud: es el servicio que se le presta a la personas para mantener sus condiciones físicas e intelectuales.

d. Defensa: son las actividades que desarrolla el gobierno nacional para evitar, neutralizar o afrontar un ataque militar que proviene de otros Estados.

e. Seguridad de los negocios (policía): son las actividades que desarrolla el gobierno para evitar, neutralizar o afrontar amenazas por parte de individuos o grupos de delincuencia contra la integridad de las personas y la riqueza pública o privada.

f. Procesos de administración (relacionado a las entidades con las que se realizan los trámites): es el conjunto de actividades que desarrollan las entidades públicas para dar cumplimiento a unos trámites que exige una ley, un decreto o una resolución.

Lea textualmente el enunciado y presente al encuestado cada una de las sentencias por separado con sus respectivas opciones de respuesta.

Numeral C12.

C12	El tamaño del Estado es el adecuado para el cumplimiento de sus funciones, según el nivel:	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
-----	--	-----------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------------

Representantes de las tres ramas del poder

Las sentencias de esta sección indagan por la percepción del empresario sobre las posibles conductas que caracterizan las decisiones de las ramas del poder público, específicamente de los miembros del Gobierno Nacional, Departamental y Municipal, el Congreso de la República y en general de la Rama Judicial.

De otra parte, se indaga por la percepción de los empresarios en torno a la transparencia y a la rendición de cuentas. Lo anterior, teniendo en cuenta que la transparencia está íntimamente ligada al acceso generalizado a la información.

Para el diligenciamiento de los Numerales C13, C14, C15, C16, C17 y C18, tenga en cuenta que

Según lo estipulado en la **Ley 734 de 2002** por la cual se expide el **Código Disciplinario Único**.

ARTÍCULO 34. Son deberes de todo servidor público:

(õ)

36. Publicar mensualmente en las dependencias de la respectiva entidad, en lugar visible y público, los informes de gestión, resultados, financieros y contables que se determinen por autoridad competente, para efectos del control social de que trata la Ley 489 de 1998 y demás normas vigentes.

37. Crear y facilitar la operación de mecanismos de recepción y emisión permanente de información a la ciudadanía, que faciliten a esta el conocimiento periódico de la actuación administrativa, los informes de gestión y los más importantes proyectos a desarrollar.

38. Actuar con imparcialidad, asegurando y garantizando los derechos de todas las personas, sin ningún género de discriminación, respetando el orden de inscripción, ingreso de solicitudes y peticiones ciudadanas, acatando los términos de ley.

39. Acatar y poner en práctica los mecanismos que se diseñen para facilitar la participación de la comunidad en la planeación del desarrollo, la concertación y la toma de decisiones en la gestión administrativa de acuerdo a lo preceptuado en la ley.

Lea textualmente el enunciado y presente al encuestado cada una de las sentencias por separado con sus respectivas opciones de respuesta.

Las preguntas C13, C14, C15, C16, C17 y C18 buscan conocer la percepción del empresario sobre las conductas que caracterizan o no el comportamiento de los principales representantes de las ramas ejecutiva, legislativa y judicial.

Numeral C13.

C13	Indique si cada una de las siguientes conductas caracterizan el comportamiento del GOBIERNO NACIONAL:	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
-----	---	-----------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------------

Gobierno Nacional: es el conjunto de órganos directivos del Estado en el nivel nacional. Dichas instituciones constituyen la unidad de acción y decisión mediante la cual se formulan, expresan y realizan las políticas de desarrollo económico y social, entre otras, que conducen la orientación del Estado.

En el nivel nacional, el Gobierno está conformado por el Presidente de la República, quien lo preside, y los Ministros y los Directores de Departamentos Administrativos. Al Gobierno Nacional corresponde trazar las líneas programáticas del Estado y manejar directamente el orden público y la política económica del país.

Esta pregunta tiene como objetivo conocer la percepción de los empresarios, acerca del funcionamiento, las acciones llevadas a cabo y las decisiones tomadas por el Gobierno nacional, en materia de desarrollo empresarial.

Las sentencias que conforman esta pregunta son:

a. Tiene en cuenta las necesidades de los empresarios: si los órganos que conforman el gobierno nacional tienen conocimiento de los problemas de los empresarios en el momento de efectuar acciones de política empresarial.

b. Toma decisiones neutrales y objetivas: el gobierno nacional no es influenciado por grupos externos a él (gremiales, sindicatos, ONG, etc.) en el momento de tomar las acciones de política empresarial.

- c. **Explica pública y claramente las razones que fundamentan sus decisiones:** es claro y transparente al explicar las decisiones de política sectorial.
- d. **Informa sus decisiones oportunamente:** en el momento de expedir alguna normatividad sobre política empresarial lo hace a través de canales que puedan llegar al empresario (medios de comunicación, asesorías, charlas, etc.)
- e. **Permite un fácil acceso a sus decisiones:** se puede conocer de manera íntegra y fácil la normatividad sobre desarrollo empresarial.
- f. **Rinde cuentas de su gestión:** explica las razones por las cuales toma una decisión de normatividad o política para el desarrollo empresarial.

Lea textualmente el enunciado y presente al encuestado cada una de las sentencias por separado seguido de las opciones de respuesta.

Numeral C14.

C14	Indique si cada una de las siguientes conductas caracterizan el comportamiento del GOBIERNO DEPARTAMENTAL:	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
-----	--	-----------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------------

Gobierno departamental: es la corporación administrativa que tiene autonomía para regular, coordinar y promover el desarrollo económico y social en el territorio departamental.

Esta pregunta tiene como objetivo conocer la percepción de los empresarios, acerca del funcionamiento, las acciones llevadas a cabo y las decisiones tomadas por el Gobierno departamental, en materia de desarrollo empresarial.

Las sentencias que conforman esta pregunta son:

- a. **Tiene en cuenta las necesidades de los empresarios:** el Gobierno departamental tiene conocimiento de los problemas de los empresarios en el momento de efectuar acciones de política empresarial.
- b. **Toma decisiones neutrales y objetivas:** no es influenciado por grupos externos a él (gremiales, sindicatos, ONG, etc.) en el momento de tomar las acciones de política empresarial.
- c. **Explica pública y claramente las razones que fundamentan sus decisiones:** es claro y transparente al explicar las decisiones de política sectorial.

- d. **Informa sus decisiones oportunamente:** en el momento de expedir alguna normatividad sobre política empresarial lo hace a través de canales que puedan llegar al empresario (medios de comunicación, asesorías, charlas, etc.)
- e. **Permite un fácil acceso a sus decisiones:** se puede conocer de manera íntegra y fácil las normatividades sobre desarrollo empresarial.
- g. **Rinde cuentas de su gestión:** explica las razones por las cuales toma una decisión de normatividad o política para el desarrollo empresarial.

Lea textualmente el enunciado y presente al encuestado cada una de las sentencias por separado seguido de las opciones de respuesta.

Numeral C15.

C15	Indique si cada una de las siguientes conductas caracterizan el comportamiento del GOBIERNO MUNICIPAL:	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
-----	--	-----------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------------

Gobierno municipal: es la corporación administrativa que tiene autonomía para regular, prestar servicios públicos, ejecutar obras y promover la participación ciudadana en los territorios locales o municipios.

Este numeral tiene como objetivo conocer la percepción de los empresarios, acerca del funcionamiento, las acciones llevadas a cabo y las decisiones tomadas por el Gobierno municipal, en materia de desarrollo empresarial.

Las sentencias que conforman este numeral son:

- a. **Tiene en cuenta las necesidades de los empresarios:** Se busca conocer si el gobierno municipal tiene conocimiento de los problemas de los empresarios en el momento de efectuar acciones de política empresarial.
- b. **Toma decisiones neutrales y objetivas:** si no es influenciado por grupos externos como gremiales, sindicatos, ONG, etc. en el momento de tomar las acciones de política empresarial.
- c. **Explica pública y claramente las razones que fundamentan sus decisiones:** es claro y transparente al explicar las decisiones de política sectorial.
- d. **Informa sus decisiones oportunamente:** si en el momento de expedir alguna normatividad sobre política empresarial lo hace a través de canales que

puedan llegar al empresario (medios de comunicación, asesorías, charlas, etc.)

e. Permite un fácil acceso a sus decisiones: se puede conocer de manera íntegra y fácil la normatividad sobre desarrollo empresarial.

h. Rinde cuentas de su gestión: explica las razones por las cuales toma una decisión de normatividad o política para el desarrollo empresarial.

Lea textualmente el enunciado y presente al encuestado cada una de las sentencias por separado seguido de las opciones de respuesta.

Numeral C16.

C16	Indique si cada una de las siguientes conductas caracteriza el comportamiento de la CÁMARA DE REPRESENTANTES:	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
-----	---	-----------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------------

Cámara de Representantes: Es la corporación legislativa que surge de circunscripciones territoriales y especiales, o cámara baja, y que tiene la función de regular la vida social y económica

Esta pregunta tiene como objetivo conocer la percepción de los empresarios, acerca del funcionamiento, las acciones llevadas a cabo y las decisiones tomadas por la Cámara de Representantes, en materia empresarial.

Las sentencias que conforman este numeral son:

a. Tiene en cuenta las necesidades de los empresarios o de los representantes del sector: la Cámara tiene conocimiento de los problemas de los empresarios en el momento de crear leyes que afectan los mercados y las actividades empresariales.

b. Es imparcial en la creación de legislación: no es influenciada por grupos externos a ella (gremiales, sindicatos, ONG, etc.) en el momento de crear la legislación que afectan los mercados y las actividades empresariales.

c. Ejerce un control político eficaz: el control constitucional que le corresponde hacerle a los Gobiernos Nacional, Departamentales, Distritales y Municipales tiene efectos reales y no permite conductas fuera de lo normal por parte de los gobiernos ni de los mismos integrantes de la Cámara que afectan los mercados y las actividades empresariales.

d. Explica pública y claramente las razones que fundamentan sus decisiones: es clara y transparente al explicar las decisiones tomadas en cuanto a la legislación en materias que afectan los mercados y las actividades empresariales

e. Difunde oportunamente la legislación adoptada: se puede conocer a tiempo la legislación adoptada en materias que afectan los mercados y las actividades empresariales.

f. Permite un fácil acceso a los textos de las normas y disposiciones que afectan a su empresa: se puede conocer de manera íntegra y fácil la legislación adoptada en materia empresarial.

g. Rinde cuentas de su gestión: explica las razones por las cuales toma una decisión en el momento de crear la legislación en materia de mercados y empresarial.

h. Fomenta la seguridad jurídica: la Cámara no cambia con frecuencia las normas que afectan los mercados y las actividades empresariales, de manera que garantiza la estabilidad jurídica de los contratos. Los cambios pueden ser de leyes completas, títulos, capítulos, artículos, numerales, etc.

Lea textualmente el enunciado y presente al encuestado cada una de las sentencias por separado seguido de las opciones de respuesta.

Numeral C17.

C17	Indique si cada una de las siguientes conductas caracterizan el comportamiento del SENADO:	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
-----	--	-----------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------------

Senado: es la corporación legislativa que surge de circunscripciones nacionales, o cámara alta, y que tiene la función de regular la vida social y económica.

Esta pregunta tiene como objetivo conocer la percepción de los empresarios, acerca del funcionamiento, las acciones llevadas a cabo y las decisiones tomadas por el Senado., en materia empresarial.

Las sentencias que conforman este numeral son:

a. Tiene en cuenta las necesidades de los empresarios o de los representantes del sector: el Senado tiene conocimiento de los problemas de los empresarios en el momento de crear leyes sobre que afectan los mercados y las actividades empresariales.

b. Es imparcial en la creación de legislación: no es influenciado por grupos externos a él (gremiales, sindicatos, ONG, etc.) en el momento de crear la legislación que afectan los mercados y las actividades empresariales.

c. Ejerce un control político eficaz: el control constitucional que le corresponde hacerle a los Gobiernos Nacional, Departamentales, Distritales y Municipales tiene efectos reales y no permite conductas fuera de lo normal por parte de los gobiernos ni de los mismos integrantes del Senado que afectan los mercados y las actividades empresariales.

d. Explica pública y claramente las razones que fundamentan sus decisiones: es claro y transparente al explicar las decisiones tomadas en cuanto a la legislación en materias que afectan los mercados y las actividades empresariales.

e. Difunde oportunamente la legislación adoptada: se puede conocer a tiempo la legislación adoptada en materias que afectan los mercados y las actividades empresariales.

f. Permite un fácil acceso a los textos de las normas y disposiciones que afectan a su empresa: se puede conocer de manera íntegra y fácil la legislación adoptada en materia empresarial.

g. Rinde cuentas de su gestión: explica las razones por las cuales toma una decisión en el momento de crear la legislación en materia empresarial.

h. Fomenta la seguridad jurídica: que el Senado no cambia con frecuencia las normas que afectan los mercados y las actividades empresariales, de manera que garantiza la estabilidad jurídica de los contratos. Los cambios pueden ser de leyes completas, títulos, capítulos, artículos, numerales, etc.

Recuerde

Los representantes del sector empresarial pueden ser los gremios o los grupos económicos.

Lea textualmente el enunciado y presente al encuestado cada una de las sentencias por separado seguido de las opciones de respuesta.

Numeral C18.

C18	Indique si cada una de las siguientes conductas caracterizan el comportamiento de la RAMA JUDICIAL:	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
-----	---	-----------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------------

Esta pregunta tiene como objetivo conocer la percepción de los empresarios, acerca del funcionamiento, las acciones llevadas a cabo y las decisiones tomadas por la rama judicial, en materia de desarrollo empresarial.

Rama Judicial: es la encargada de administrar justicia y solucionar los conflictos y controversias que se presenten tanto de los ciudadanos entre ellos, como entre el Estado y los ciudadanos, haciendo cumplir los contratos existentes.

La Rama Judicial está conformada por cuatro jurisdicciones: la ordinaria, la contencioso-administrativa, la constitucional y las jurisdicciones especiales. Hacen parte de esta rama también la Fiscalía General de la Nación y el Consejo Superior de la Judicatura.

Los ítems que conforman esta pregunta son:

a. Trata por igual a las personas naturales y jurídicas, independientemente del tamaño de su empresa: En la Rama judicial tienen conocimiento de los problemas de los empresarios en el momento de efectuar acciones sobre el cumplimiento de contratos y normatividad que afectan el desarrollo empresarial.

b. Explica pública y claramente las razones que fundamentan sus decisiones: sus sentencias son claras y transparentes en materia de cumplimiento de contratos y normatividad que afectan el desarrollo empresarial.

c. Informa sus decisiones oportunamente: informa sus decisiones a través de los canales jurídicos apropiados y que puedan llegar al empresario (gacetas, Internet, charlas, etc.)

d. Permite un fácil acceso a sus decisiones: se puede conocer de manera íntegra y fácil sobre sus sentencias en materia de cumplimiento de contratos y normatividad con relación desarrollo empresarial.

e. Rinde cuentas de su gestión: explica con razones jurídicas sus decisiones en materia de cumplimiento de contratos y normatividad en relación desarrollo empresarial.

f. Genera credibilidad sobre sus fallos: las sentencias de la Rama Judicial en materia económica y de derechos de propiedad se hacen con base en la ley y, por lo tanto, los empresarios le dan aceptación.

g. Respeta la reserva del sumario: La Rama Judicial no revela aspectos reservados por la ley de los procesos judiciales en materia económica y de derechos de propiedad.

h. Está blindada contra influencias políticas: no permite que influencias de tipo político intervengan en sus decisiones judiciales en materia de cumplimiento de contratos y normatividad en relación con el desarrollo empresarial.

Lea textualmente el enunciado y presente al encuestado cada una de las sentencias por separado seguido de las opciones de respuesta.

Numeral C19.

C19	Los siguientes actores se declaran impedidos en la toma de decisiones en materia empresarial, cuando sus intereses personales están involucrados:	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
-----	---	-----------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------------

Las sentencias de este numeral se refieren al grado de acuerdo o desacuerdo del encuestado en relación con la toma de decisiones de los participantes del Estado, en aquellas situaciones en donde se encuentran relacionados intereses de índole personal. Se hace distinción entre las tres ramas del poder.

Tenga en cuenta que

De acuerdo con lo establecido en la **Ley 5ª. DE 1992 Reglamento del Congreso:**

ARTÍCULO 40. Todo servidor público deberá declararse impedido para actuar en un asunto cuando tenga interés particular y directo en su regulación, gestión, control o decisión, o lo tuviere su cónyuge, compañero o compañera permanente, o algunos de sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, o su socio o socios de hecho o de derecho. Cuando el interés general, propio de la función pública, entre en conflicto con un interés particular y directo del servidor público deberá declararse impedido.

ARTÍCULO 287. En cada una de las Cámaras se llevará un libro de registro de intereses privados en el cual los Congresistas consignarán la información relacionada con su actividad privada. En ella se incluirá la participación en

sociedades anónimas o de responsabilidad limitada y similar, o en cualquier organización o actividad privada económica o sin ánimo de lucro de la cual haga parte, en el país o fuera de él.

ARTÍCULO 291. Todo Senador o Representante solicitará ser declarado impedido para conocer y participar sobre determinado proyecto o decisión trascendental, al observar un conflicto de interés

Las sentencias que conforman esta pregunta son:

a. Los altos funcionarios del Gobierno nacional: representantes de la Rama Ejecutiva a nivel nacional.

b. Los altos funcionarios del Gobierno departamental: representantes de la Rama Ejecutiva a nivel departamental.

c. Los altos funcionarios del Gobierno municipal: representantes de la Rama Ejecutiva a nivel municipal.

d. Los congresistas: representantes de la Rama Legislativa.

e. Los jueces: representantes de la Rama Judicial.

Lea textualmente el enunciado y presente al encuestado cada una de las sentencias por separado con sus respectivas opciones de respuesta.

En las preguntas C20 y C21, se busca indagar sobre la percepción que tiene el empresario respecto a qué tan efectivas son en la práctica, algunas normas relacionadas al régimen de incompatibilidades e inhabilidades de los servidores públicos.

Numeral C20.

C20	Las restricciones para que los siguientes actores, se vinculen a un cargo en el sector empresarial, en ejercicio de sus funciones respecto a éste, se cumplen para:	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
-----	---	-----------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------------

El objetivo de esta pregunta es indagar sobre la percepción de los empresarios, acerca de las restricciones que tienen los representantes de cada una de las ramas de poder para vincularse en un sector económico específico de carácter

privado, durante el ejercicio de sus funciones respecto a éste. Se hace distinción entre las tres ramas del poder.

Tenga en cuenta que...

La **Ley 734 de 2002**, por la cual se expide el **Código Disciplinario Único**:

ARTÍCULO 35. A todo servidor público le está prohibido:

(....) 22. Prestar, a título particular, servicios de asistencia, representación o asesoría en asuntos relacionados con las funciones propias del cargo, hasta por un término de un año después de la dejación del cargo o permitir que ello ocurra.

Sentencia C- 893 de 2003 Corte Constitucional: Esta prohibición se hace extensiva "a todo servidor público". Ello significa, entonces, que no es aplicable sólo a los servidores públicos de la Rama Ejecutiva del poder público en el sector central y en el descentralizado, sino también a los servidores de la rama judicial con respecto al Juzgado o Corporación de la que formaron parte como Magistrados, e igualmente a los servidores de la Rama Legislativa; y, por las mismas razones, en tal prohibición quedan comprendidos también los servidores públicos de la Organización Electoral, de la Defensoría del Pueblo, de la Contraloría General de la República y de la Procuraduría General de la Nación.

Según lo estipulado en la **Ley 80 de 1993 Estatuto General de Contratación de la Administración Pública**:

ARTICULO 8o. 2. Son inhábiles para participar en licitaciones o concursos y para celebrar contratos con las entidades estatales:

a) Quienes fueron miembros de la junta o consejo directivo o servidores públicos de la entidad contratante. Esta incompatibilidad sólo comprende a quienes desempeñaron funciones en los niveles directivo, asesor o ejecutivo y se extiende por el término de un (1) año, contado a partir de la fecha del retiro.

Las sentencias que conforman esta pregunta son:

a. Los altos funcionarios del Gobierno nacional: representantes de la Rama Ejecutiva a nivel nacional.

b. Los altos funcionarios del Gobierno departamental: representantes de la Rama Ejecutiva a nivel departamental.

c. Los altos funcionarios del Gobierno municipal: representantes de la Rama Ejecutiva a nivel municipal.

d. Los congresistas: representantes de la Rama Legislativa.

e. Los jueces: representantes de la Rama Judicial.

Lea textualmente el enunciado y presente al encuestado cada una de las sentencias por separado con sus respectivas opciones de respuesta.

Numeral C21.

C21	Las acciones encaminadas a impedir que los actores enunciados a continuación, reciban dádivas o compensaciones de cualquier tipo, mientras ejercen sus funciones, se cumplen para:	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
-----	--	-----------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------------

El objetivo de esta pregunta es indagar sobre la percepción de los empresarios, acerca de las normas existentes para evitar que los funcionarios a la hora de ejercer las funciones propias de su cargo, reciban alguna clase de favor o compensación a cambio de favorecer intereses personales o de algún sector económico en particular. Se hace distinción entre las tres ramas del poder.

Dádivas: regalo de cualquier forma (monetario o en especie) para el funcionario, que busca obtener algún tipo de retribución. Hay que tener en cuenta el caso donde no necesariamente es para el funcionario sino para un familiar o amigo de éste.

Tenga en cuenta que

De acuerdo a lo estipulado en la ***Ley 734 de 2000 Código Disciplinario Único:***

ARTÍCULO 35. A todo servidor público le está prohibido: **3.** Solicitar, directa o indirectamente, dádivas, agasajos, regalos, favores o cualquier otra clase de beneficios.

14. Desempeñar simultáneamente más de un empleo público o recibir más de una asignación que provenga del tesoro público, o de empresas o de instituciones en las que tenga parte mayoritaria el Estado, salvo los casos expresamente determinados por la ley. Entiéndase por tesoro público el de la Nación, las entidades territoriales y las descentralizadas.

ARTICULO 147. Tráfico de influencias para obtener favor de servidor público. El que invocando influencias reales o simuladas reciba, haga dar o prometer para sí o para un tercero dinero o dádiva, con el fin de obtener cualquier beneficio de parte de servidor público en asunto que éste se encuentre conociendo o haya de conocer, incurrirá en prisión de cuatro (4) a seis (6) años, multa de cincuenta (50) a cien (100) salarios mínimos legales mensuales vigentes, e interdicción de derechos y funciones públicas por el mismo término de la pena principal.

Las sentencias que conforman esta pregunta son:

- a. **Los altos funcionarios del Gobierno nacional:** representantes de la Rama Ejecutiva a nivel nacional.
- b. **Los altos funcionarios del Gobierno departamental:** representantes de la Rama Ejecutiva a nivel departamental.
- c. **Los altos funcionarios del Gobierno municipal:** representantes de la Rama Ejecutiva a nivel municipal.
- d. **Los congresistas:** representantes de la Rama Legislativa.
- e. **Los jueces:** representantes de la rama judicial.

Lea textualmente el enunciado y presente al encuestado cada una de las sentencias por separado con sus respectivas opciones de respuesta.

Numeral C22.

C22 ¿Usted considera que el equilibrio de poderes (ejecutivo, legislativo y judicial) es un requisito para el desarrollo de su actividad empresarial?

SI Continue NO Pase al numeral C24

El objetivo de esta pregunta es indagar sobre la percepción de los empresarios, acerca de la necesidad de un equilibrio entre las tres ramas del poder como requisito para el desarrollo de su actividad empresarial.

Equilibrio de poderes: hace referencia a la separación de poderes para garantizar la correcta aplicación del derecho y disminuir la posibilidad de abusos de poder en manos de una sola persona. De esa manera, cada poder se constituye en control para los otros, regulándose entre sí y cuidando a los ciudadanos de los posibles excesos.

Esta pregunta representa un filtro de información: Si la respuesta es afirmativa continúe con el numeral veintitrés (C23); si la respuesta es negativa pase al numeral veinticuatro (C24).

La respuesta a este numeral es excluyente.

Numeral C23.

C23	Respecto a asuntos relacionados con la actividad empresarial:	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
-----	---	-----------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------------

Las sentencias de este numeral se refieren al grado de acuerdo o desacuerdo del encuestado con relación a la confianza que los empresarios tienen en la independencia y la eficiencia de las ramas del poder público. Se hace distinción entre las tres ramas del poder

Tenga en cuenta que

de acuerdo con lo establecido en la **Ley 270 DE 1996. Ley Estatutaria de la Administración de Justicia:**

ARTÍCULO 5o. La Rama Judicial es independiente y autónoma en el ejercicio de su función constitucional y legal de administrar justicia.

Ningún superior jerárquico en el orden administrativo o jurisdiccional podrá insinuar, exigir, determinar o aconsejar a un funcionario judicial para imponerle las decisiones o criterios que deba adoptar en sus providencias.

Las sentencias que conforman esta pregunta son:

a. El gobierno nacional respeta la autonomía e independencia del Congreso de la República: se busca observar la percepción de los empresarios sobre la influencia que puede ejercer el gobierno dentro de los trámites de las leyes.

b. El gobierno nacional respeta la autonomía e independencia de la Rama Judicial: se busca observar la percepción que tiene el empresario sobre si el gobierno puede ejercer algún mecanismo de presión para obtener un fallo a favor de ciertos intereses.

c. El gobierno departamental respeta la autonomía e independencia de la Asamblea: significa que el Gobernador, los Secretarios del despacho y demás altos funcionarios no utilizan mecanismos de presión para inmiscuirse en las funciones y los asuntos propios de responsabilidad de las Asambleas.

d. El gobierno municipal respeta la autonomía e independencia del Concejo municipal: significa que el Alcalde, los Secretarios del despacho y demás altos funcionarios no utilizan mecanismos de presión para inmiscuirse en las funciones y los asuntos propios de responsabilidad de los Concejos.

Lea textualmente el enunciado y presente al encuestado cada una de las sentencias por separado con sus respectivas opciones de respuesta.

Seguridad

En las siguientes sentencias, se busca indagar acerca de la percepción de los empresarios, sobre las políticas de seguridad que tiene la fuerza pública para evitar los delitos que puedan afectar a las empresas y al desarrollo de sus actividades normales.

Numeral C24:

C24	Su actividad empresarial:	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
-----	---------------------------	-----------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------------

Las sentencias de este numeral se refieren al grado de acuerdo o desacuerdo del encuestado con relación al trabajo que realiza la fuerza pública para la protección de su actividad empresarial, desde diferentes ámbitos

Las sentencias que conforman ésta pregunta son:

a. Está suficientemente protegida por la fuerza pública, de la ocurrencia de crímenes comunes: en este caso se quiere indagar acerca de si son protegidos contra organizacional delincuencia común.

b. Está suficientemente protegida por la fuerza pública, de la operación de grupos al margen de la ley: esta es la percepción de seguridad en cuanto a

delincuentes de grupos al margen de la ley (guerrilla, grupos emergentes de paramilitares, o delincuencia común pero organizada).

Lea textualmente el enunciado y presente al encuestado cada una de las sentencias por separado con sus respectivas opciones de respuesta.

Transparencia y Funcionamiento

En las siguientes preguntas se quiere obtener la percepción de los empresarios acerca de los niveles de corrupción existentes en el Estado, medidos, a través del comportamiento de los funcionarios y el grado de influencia que pueden tener grupos o personas externas, en el comportamiento de éstos, con el fin de satisfacer intereses personales.

Numeral C25.

C25	Los siguientes actores pueden influir a través de pagos extraoficiales las decisiones del Estado:	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
-----	---	-----------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------------

Las sentencias de este numeral se refieren al grado de acuerdo o desacuerdo del encuestado con relación al grado en que pueden influir algunos grupos (a través de pagos indebidos a los funcionarios) en las decisiones que toma el Estado en torno a su actividad económica.

Las sentencias que conforman este numeral son:

a. Directivos de empresas nacionales: propietarios, gerentes, presidentes, vicepresidentes.

b. Directivos de sindicatos de trabajadores: un sindicato de trabajadores es una asociación integrada por trabajadores en defensa y promoción de sus intereses sociales, económicos y profesionales.

c. Directivos de gremios: los gremios son asociaciones de empresarios, de la misma rama y/o actividad económica, que buscan intereses comunes.

d. Directivos de empresas multinacionales: son todas aquellas instituciones empresariales que tienen una actividad económica en varios países .

e. Grupos al margen de la ley: son aquellas organizaciones ilegales, normalmente armadas, que alteran la seguridad y el orden público.

f. Organizaciones sociales: organizaciones creadas, por iniciativa de la sociedad en general. Ejemplo: Juntas de acción comunal, grupos de madres cabeza de familia, entre otras.

Lea textualmente el enunciado y presente al encuestado cada una de las sentencias por separado con sus respectivas opciones de respuesta.

Numeral C26:

C26	Los funcionarios tienen una actitud de servicio adecuada, según el nivel:	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
-----	---	-----------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------------

Las sentencias de este numeral se refieren al grado de acuerdo o desacuerdo del encuestado en relación con la actitud de las personas que trabajan en el sector público, es decir a la forma como son atendidos o tratados al momento de realizar un trámite, una consulta o cualquier otra situación en donde deba relacionarse con ellos. En este numeral se dividen los niveles en: municipal, departamental y nacional.

Las sentencias que conforman este numeral son:

a. Nacional: se refiere a funcionarios que trabajan en entidades y organismos del nivel nacional, por ejemplo los ministerios. Dichas instituciones constituyen la unidad de acción y decisión mediante la cual se formulan, expresan y realizan las políticas de desarrollo económico y social, entre otras, que conducen la orientación del Estado.

b. Departamental: se refiere a funcionarios que trabajan en entidades y organismos que son de carácter departamental (funcionan a nivel departamental), por ejemplo la Gobernación.

c. Municipal: se refiere a funcionarios que trabajan en entidades y organismos que son de carácter municipal (funcionan a nivel departamental), por ejemplo la alcaldía.

Lea textualmente el enunciado y presente al encuestado cada una de las sentencias por separado con sus respectivas opciones de respuesta.

Numeral C27:

C27	Los funcionarios proceden con un profesionalismo adecuado, según el nivel:	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
-----	--	-----------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------------

Las sentencias de este numeral se refieren al grado de acuerdo o desacuerdo del encuestado en relación con el profesionalismo (realización de su trabajo de una forma correcta y eficiente, siguiendo las normas y reglas propias de la entidad) de las personas que trabajan en el sector público, a nivel municipal, departamental y nacional.

Las sentencias que conforman éste numeral son:

a. Nacional: se refiere a funcionarios que trabajan en entidades y organismos del nivel nacional, por ejemplo los ministerios. Dichas instituciones constituyen la unidad de acción y decisión mediante la cual se formulan, expresan y realizan las políticas de desarrollo económico y social, entre otras, que conducen la orientación del Estado.

b. Departamental: se refiere a funcionarios que trabajan en entidades y organismos que son de carácter departamental (funcionan a nivel departamental), por ejemplo la Gobernación.

c. Municipal: se refiere a funcionarios que trabajan en entidades y organismos que son de carácter municipal (funcionan a nivel municipal), por ejemplo la alcaldía.

Lea textualmente el enunciado y presente al encuestado cada una de las sentencias por separado con sus respectivas opciones de respuesta.

Numeral C28:

C28	Durante 2009, ¿en su municipio las autoridades garantizaron que el uso del espacio público no fuera una obstrucción para el desarrollo de la actividad económica de la empresa?	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Nunca
		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Este numeral busca conocer la percepción de los empresarios sobre el uso del espacio público y la protección del mismo por parte de las autoridades, de tal manera que no afecte la actividad económica de la empresa. Este numeral es de respuesta única.

Lea textualmente el enunciado y presente al encuestado cada una de las sentencias por separado con sus respectivas opciones de respuesta.

5.4 Capítulo D. Derechos de propiedad

Este capítulo está conformado por catorce (14) sentencias distribuidas en un (5) numerales, que buscan conocer la percepción de los empresarios sobre la sobre el respeto de los derechos de propiedad y la libertad de celebración de contratos, como marco de las transacciones entre los agentes económicos.

Numeral D29.

D29	Como directivo de su empresa, indique el grado de acuerdo o desacuerdo con los siguientes enunciados:	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
-----	---	-----------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------------

Los literales de este enunciado indagan por la percepción de los empresarios sobre la existencia de un marco legal adecuado que garantice la protección de los derechos sobre los activos, bien sean materiales, financieros o intelectuales. De esta manera se conocerá si los empresarios tienen motivaciones para ser innovadores para colocar nuevos productos en el mercado.

Las sentencias que conforman este numeral son:

a. Los derechos relacionados con la propiedad intelectual, están claramente definidos y protegidos por la ley: se quiere saber si las formas en que se protege la innovación de productos, son claras.

Propiedad intelectual: derecho del autor de una obra artística o literaria para que ésta no se utilice sin su permiso.

b. El Estado hace lo posible porque los derechos relacionados a la propiedad intelectual, se cumplan: este literal indaga por la percepción del empresario sobre la capacidad del Estado para garantizar que los derechos de propiedad intelectual realmente se cumplan.

c. Los derechos de propiedad sobre los activos físicos, están claramente definidos y protegidos por la ley: se quiere saber la percepción de si la legislación sobre el tema de activos físicos es suficiente.

Activo físico: bienes muebles o inmuebles, de propiedad de una persona natural o jurídica.

d. El Estado hace lo posible porque los derechos relacionados con la propiedad sobre los activos físicos, se cumplan: este literal indaga por la percepción del empresario sobre la capacidad del Estado para garantizar que los derechos sobre los activos físicos realmente se cumplan.

e. Los derechos de propiedad sobre los activos financieros, están claramente definidos y protegidos por la ley: se quiere conocer la percepción acerca de si la legislación sobre el tema de activos financieros es suficiente.

Activos financieros: bienes intangibles de propiedad de una persona natural o jurídica.

f. El Estado hace lo posible porque los derechos relacionados con la propiedad sobre los activos financieros, se cumplan: este literal indaga por la percepción del empresario sobre la capacidad del Estado para garantizar que los derechos sobre los activos financieros realmente se cumplan.

Lea textualmente el enunciado y presente al encuestado cada una de las sentencias por separado con sus respectivas opciones de respuesta.

Numeral D30.

D30 ¿Durante el 2009, su empresa ha sido contratista del Estado?

Sí Continúe
No Pase a D33

Este numeral busca determinar si la empresa encuestada ha contratado con el Estado durante el último año.

Contratista del Estado: toda persona natural o jurídica que celebra un contrato u orden con una entidad del Estado en virtud de lo dispuesto en el Estatuto de Contratación Estatal y la Ley 80 de 1993.

Lea textualmente la pregunta y espere la respuesta del encuestado.

Tenga en cuenta que esta pregunta representa un filtro de información. Si la respuesta es afirmativa continúe en la pregunta treinta y uno (D31); si la respuesta es negativa pase a la pregunta treinta y tres (D33).

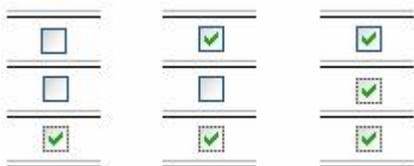
Numeral D31.

D31. Indique el o los niveles de gobierno en los que ha sido contratista:

- a. Nacional
- b. Departamental
- c. Municipal

Si la respuesta fue afirmativa en el numeral treinta (D30) indague por los niveles de gobierno (Nacional, Departamental, Municipal) con los que la empresa ha contratado durante el último año.

La pregunta D30 presenta la particularidad de permitir elegir una o más opciones, es decir:



Opción 1 Opción 2 Opción 3

Lea textualmente el enunciado y presente al encuestado cada uno de los literales por separado, haciendo pausa entre cada uno para esperar la respuesta del encuestado.

Numeral D32.

D32	Como directivo de su empresa, indique el grado de acuerdo o desacuerdo con los siguientes enunciados, en lo referente a la contratación PÚBLICA:	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
-----	--	-----------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------------

a. Las normas que rigen la contratación pública, son claras y pertinentes: la ley de contratación y sus decretos reglamentarios no dan lugar a ambigüedades en su interpretación y no estipulan aspectos diferentes a los procesos y procedimientos de contratación entre el Estado y los particulares.

b. El Estado hace lo posible porque las normas que rigen la contratación pública, se cumplan: los funcionarios de responsabilidad de cualquier nivel de gobierno tienen mecanismos para verificar y hacer cumplir todo lo estipulado en las normas sobre la contratación pública.

c. En los procesos de contratación pública, en general, predomina una conducta íntegra de los agentes económicos involucrados: desde el diseño de licitación hasta la asignación de los contratos públicos los funcionarios actúan de acuerdo con la ley y las necesidades propias de las entidades, por tanto, no responden a intereses de terceros cualquiera que ellos sean.

Lea textualmente el enunciado y presente al encuestado cada una de las sentencias por separado con sus respectivas opciones de respuesta.

Numeral D33.

D33	Como directivo de su empresa, indique el grado de acuerdo o desacuerdo con los siguientes enunciados, en lo referente a la contratación PRIVADA:	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
-----	--	-----------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------------

a. Las normas que rigen la contratación privada, son claras y pertinentes: las leyes que regulan la producción y el comercio y civiles así como sus respectivos decretos reglamentarios no dan lugar a ambigüedades en su interpretación y no estipulan aspectos diferentes a los que rigen en la práctica los negocios privados.

b. El Estado hace lo posible porque las normas que rigen la contratación privada, se cumplan: los funcionarios que tienen la responsabilidad de regular y controlar la actividad económica privada de cualquier nivel de gobierno pueden verificar y hacer cumplir todo lo estipulado en las normas sobre producción y comercio privado.

c. En los procesos de contratación privada, en general, predomina una conducta íntegra de los agentes económicos involucrados: el sector privado actúa de acuerdo con la ley cuando compra mano de obra y los demás factores productivos, así como cuando vende sus productos al sector privado y al sector público.

Lea textualmente el enunciado y presente al encuestado cada una de las sentencias por separado con sus respectivas opciones de respuesta.

5.5 Capítulo E. Regulación

Este capítulo está conformado por ochenta y tres (83) sentencias distribuidas en veinte (20) numerales, que indagan por la percepción de los empresarios respecto a la calidad de la regulación en distintos ámbitos que inciden en el desarrollo empresarial.

Información e interpretación de la normatividad

Las sentencias enunciadas a continuación, buscan conocer la percepción de los empresarios, acerca del funcionamiento de las normas que rigen de alguna u otra forma la actividad empresarial, y la forma como son aplicadas.

En las preguntas E34 a E43 como directivo de la empresa, indique el grado de acuerdo o desacuerdo con los enunciados planteados.

Numeral E34.

E34	Las normas que rigen su actividad empresarial:	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
-----	--	-----------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------------

Las sentencias de este numeral buscan conocer la percepción de los empresarios sobre el funcionamiento del marco regulatorio generado desde las administraciones públicas, es decir las normas existentes que tienen relación directa con la actividad empresarial

Las sentencias que conforman este numeral son:

- a. **Son suficientes:** Se refiere a si el número de normas existentes son las ideales para regular la actividad empresarial.
- b. **Son de fácil acceso:** no existen restricciones para acceder a su contenido (se pueden leer sin restricciones).
- c. **Son fáciles de interpretar:** son comprensibles y coherentes.
- d. **Son fáciles de implementar:** es viable llevarlas a cabo.
- e. **Son consistentes:** el contenido y los procedimientos para su aplicación son apropiados para reflejar la situación reglamentada.

f. **Son modificadas con mucha frecuencia:** si cambian muchas veces en periodos cortos de tiempo.

Lea textualmente el enunciado y presente al encuestado cada una de las sentencias por separado con sus respectivas opciones de respuesta.

Numeral E35.

E35	En su trato con las instituciones gubernamentales a nivel nacional, existe:	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
-----	---	-----------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------------

Las sentencias de este numeral se refieren al grado de acuerdo o desacuerdo del encuestado en relación con el trato que recibe de las instituciones gubernamentales que funcionan a nivel nacional.

Las sentencias que conforman este numeral son:

a. **Discrecionalidad en la interpretación y aplicación de trámites:** capacidad que tienen las personas que trabajan en las instituciones para aplicar e interpretar las normas de forma correcta , sin hacer distinciones de ningún tipo.

b. **Asesoría e información sobre trámites:** se refiere a la asesoría que reciben las personas sobre toda clase de trámites, cuando se acercan a instituciones que funcionan a nivel nacional.

Lea textualmente el enunciado y presente al encuestado cada una de las sentencias por separado con sus respectivas opciones de respuesta.

Numeral E36.

E36	En su trato con las instituciones gubernamentales a nivel departamental, existe:	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
-----	--	-----------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------------

Las sentencias de este numeral se refieren al grado de acuerdo o desacuerdo del encuestado en relación con el trato que recibe de las instituciones gubernamentales que funcionan a nivel departamental.

Las sentencias que conforman este numeral son:

a. **Discrecionalidad en la interpretación y aplicación de trámites:** capacidad que tienen las personas que trabajan en las instituciones para aplicar e interpretar

las normas de una forma correcta, sin hacer distinciones de ningún tipo, dentro de la normatividad legal.

b. Asesoría e información sobre trámites: se refiere a la asesoría que reciben las personas sobre toda clase de trámites, cuando se acercan a instituciones que funcionan a nivel departamental.

Lea textualmente el enunciado y presente al encuestado cada una de las sentencias por separado con sus respectivas opciones de respuesta.

Numeral E37.

E37	En su trato con las instituciones gubernamentales a nivel municipal , existe:	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
-----	---	-----------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------------

Las sentencias de este numeral se refieren al grado de acuerdo o desacuerdo del encuestado en relación con el trato que reciben de las instituciones gubernamentales que funcionan a nivel municipal.

Las sentencias que conforman este numeral son:

a. Discrecionalidad en la interpretación y aplicación de trámites: capacidad que tienen las personas que trabajan en las instituciones para aplicar e interpretar las normas de una forma correcta, sin hacer distinciones de ningún tipo, dentro de la normatividad legal.

b. Asesoría e información sobre trámites: se refiere a la asesoría que reciben las personas sobre toda clase de trámites, cuando se acercan a instituciones que funcionan a nivel municipal.

Lea textualmente el enunciado y presente al encuestado cada una de las sentencias por separado con sus respectivas opciones de respuesta.

En las preguntas E36 a E46, se presenta cada uno de los procesos del ciclo empresarial y en los literales las características que presenta su marco normativo, expresadas en forma afirmativa. Las opciones de respuesta se dan en una escala de acuerdo a desacuerdo para cada uno de los enunciados.

El objetivo de estos numeral, es caracterizar cada uno de los proceso que hacen parte del ciclo empresarial, para estudiar, cuáles son los mas restrictivos o menos organizados, al momento de fomentar la actividad empresarial.

Numeral E38.

E38	Indique si cada una de las siguientes características, identifican o no el marco normativo sobre la CREACIÓN DE EMPRESAS:	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
-----	---	-----------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------------

Las sentencias que conforman este numeral son:

a. Hay claridad sobre el alcance de su normatividad: es decir que la ley es clara y brinda seguridad en lo legal.

b. Existe coordinación entre las entidades responsables de su administración: los trámites están distribuidos entre varias entidades, facilitando la realización del proceso, brindando agilidad y optimización.

c. Hay transparencia en su implementación: la aplicación de la ley sigue un proceso claro y conciso.

d. Existe un servicio adecuado por parte de los funcionarios responsables de su administración: las personas que se encargan de administrar y regular los procesos, realizan su labor correctamente y con profesionalismo.

e. Está blindado contra la ocurrencia de prácticas irregulares: La normatividad no permite el salto de trámites o preferencias de algún tipo en su aplicación.

Lea textualmente el enunciado y presente al encuestado cada una de las sentencias por separado con sus respectivas opciones de respuesta.

Numeral E39.

E39	Indique si cada una de las siguientes características, identifican o no el marco normativo sobre la OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS:	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
-----	--	-----------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------------

Las sentencias que conforman este numeral son:

a. Hay claridad sobre el alcance de su normatividad: Es decir que la ley es clara y brinda seguridad en lo legal.

- b. Existe coordinación entre las entidades responsables de su administración:** los trámites están distribuidos entre varias entidades, facilitando la realización del proceso, brindándonos agilidad y optimización.
- c. Hay transparencia en su implementación:** la aplicación de la ley sigue un proceso claro y conciso.
- d. Existe un servicio adecuado por parte de los funcionarios responsables de su administración:** las personas que se encargan de administrar y regular los procesos, realizan su labor correctamente y con profesionalismo.
- e. Está blindado contra la ocurrencia de prácticas irregulares:** la normatividad no permite el salto de trámites o preferencias de algún tipo en su aplicación.

Lea textualmente el enunciado y presente al encuestado cada una de las sentencias por separado con sus respectivas opciones de respuesta.

Numeral E40.

E40	Indique si cada una de las siguientes características, identifican o no el marco normativo sobre la CONTRATACIÓN LABORAL:	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
-----	---	-----------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------------

Las sentencias que conforman este numeral son:

- a. Hay claridad sobre el alcance de su normatividad:** es decir que la ley es clara y brinda seguridad en lo legal.
- b. Existe coordinación entre las entidades responsables de su administración:** los trámites están distribuidos entre varias entidades, facilitando la realización del proceso, brindando agilidad y optimización.
- c. Hay transparencia en su implementación:** la aplicación de la ley sigue un proceso claro y conciso.
- d. Existe un servicio adecuado por parte de los funcionarios responsables de su administración:** las personas que se encargan de administrar y regular los procesos, realizan su labor correctamente y con profesionalismo.

e. Está blindado contra la ocurrencia de prácticas irregulares: la normatividad no permite el salto de trámites o preferencias de algún tipo en su aplicación.

Lea textualmente el enunciado y presente al encuestado cada una de las sentencias por separado con sus respectivas opciones de respuesta.

Numeral E41.

E41	Indique si cada una de las siguientes características, identifican o no el marco normativo sobre la OBTENCIÓN DE CRÉDITOS:	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
-----	--	-----------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------------

Las sentencias que conforman este numeral son:

a. Hay claridad sobre el alcance de su normatividad: Es decir que la ley es clara y brinda seguridad en lo legal.

b. Existe coordinación entre las entidades responsables de su administración: los trámites están distribuidos entre varias entidades, facilitando la realización del proceso, brindando agilidad y optimización.

c. Hay transparencia en su implementación: la aplicación de la ley sigue un proceso claro y conciso.

d. Existe un servicio adecuado por parte de los funcionarios responsables de su administración: las personas que se encargan de administrar y regular los procesos, realizan su labor correctamente y con profesionalismo.

e. Está blindado contra la ocurrencia de prácticas irregulares: la normatividad no permite el salto de trámites o preferencias de algún tipo en su aplicación.

Lea textualmente el enunciado y presente al encuestado cada una de las sentencias por separado con sus respectivas opciones de respuesta.

Numeral E42.

E42	Indique si cada una de las siguientes características, identifican o no el marco normativo sobre el PAGO DE IMPUESTOS:	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
-----	--	-----------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------------

Las sentencias que conforman este numeral son:

a. Hay claridad sobre el alcance de su normatividad: Es decir que la ley es clara y brinda seguridad en lo legal.

b. Existe coordinación entre las entidades responsables de su administración: los trámites están distribuidos entre varias entidades, facilitando la realización del proceso, brindando agilidad y optimización.

c. Hay transparencia en su implementación: la aplicación de la ley sigue un proceso claro y conciso.

d. Existe un servicio adecuado por parte de los funcionarios responsables de su administración: las personas que se encargan de administrar y regular los procesos, realizan su labor correctamente y con profesionalismo.

e. Está blindado contra la ocurrencia de prácticas irregulares: la normatividad no permite el salto de trámites o preferencias de algún tipo en su aplicación.

Lea textualmente el enunciado y presente al encuestado cada una de las sentencias por separado con sus respectivas opciones de respuesta.

Numeral E43.

E43	Indique si cada una de las siguientes características, identifican o no el marco normativo sobre el CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS PÚBLICOS Y PRIVADOS:	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
-----	--	-----------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------------

Las sentencias que conforman este numeral son:

a. Hay claridad sobre el alcance de su normatividad: es decir que la ley es clara y brinda seguridad en lo legal.

b. Existe coordinación entre las entidades responsables de su administración: los trámites están distribuidos entre varias entidades, facilitando la realización del proceso, brindando agilidad y optimización.

c. Hay transparencia en su implementación: la aplicación de la ley sigue un proceso claro y conciso.

d. Existe un servicio adecuado por parte de los funcionarios responsables de su administración: las personas que se encargan de administrar y regular los procesos, realizan su labor correctamente y con profesionalismo.

e. Está blindado contra la ocurrencia de prácticas irregulares: La normatividad no oculta nada, es decir no permite el salto de trámites o preferencias de algún tipo en su aplicación.

Lea textualmente el enunciado y presente al encuestado cada una de las sentencias por separado con sus respectivas opciones de respuesta.

Numeral E44.

E44 Durante 2009 ¿su empresa ha estado involucrada en el regimen de insolvencia (Ley 1116)?			
SI	Continúe	No	Pase al numeral E46

Ley 1116 de 2006

*Esta ley corresponde al **régimen de insolvencia empresarial**, por medio de la cual se busca la protección del crédito y la recuperación y conservación de la empresa viable como unidad de explotación económica y fuente generadora de empleo, a través de procesos de reorganización y de liquidación judicial.*

Tenga en cuenta que esta pregunta representa un filtro de información. Si la respuesta es afirmativa continúe en la pregunta cuarenta y cinco (E45); si la respuesta es negativa pase a la pregunta cuarenta y seis (E46).

Numeral E45.

E45.	Indique si cada una de las siguientes características, identifican o no el marco normativo sobre el REGIMEN DE INSOLVENCIA:	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
------	---	-----------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------------

Si la respuesta fue afirmativa en el numeral cuarenta y cuatro (E44) indague la percepción que tiene el empresario sobre las características que identifican o no el marco normativo sobre el régimen de insolvencia.

Las sentencias que conforman este numeral son:

a. Hay claridad sobre el alcance de la ley: es decir que la ley es clara y brinda seguridad en lo legal.

b. Existe coordinación entre las entidades responsables de su seguimiento: los trámites están distribuidos entre varias entidades, facilitando la realización del proceso, brindando agilidad y optimización.

c. Hay transparencia en su implementación: la aplicación de la ley sigue un proceso claro y conciso.

d. Existe un servicio adecuado por parte de los funcionarios responsables de su seguimiento: las personas que se encargan de administrar y regular los procesos, realizan su labor correctamente y con profesionalismo.

e. Está blindado contra la ocurrencia de prácticas irregulares: la normatividad no oculta nada, es decir no permite el salto de trámites o preferencias de algún tipo en su aplicación.

Lea textualmente el enunciado y presente al encuestado cada una de las sentencias por separado con sus respectivas opciones de respuesta.

Numeral E46.

E46	Indique si cada una de las siguientes características, identifican o no el marco normativo sobre el CIERRE DE EMPRESAS:	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
-----	---	-----------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------------

Las sentencias que conforman este numeral son:

a. Hay claridad sobre el alcance de su normatividad: es decir que la ley es clara y brinda seguridad en lo legal.

b. Existe coordinación entre las entidades responsables de su administración: los trámites están distribuidos entre varias entidades, facilitando la realización del proceso, brindando agilidad y optimización.

c. Hay transparencia en su implementación: la aplicación de la ley sigue un proceso claro y conciso.

d. Existe un servicio adecuado por parte de los funcionarios responsables de su administración: las personas que se encargan de administrar y regular los procesos, realizan su labor correctamente y con profesionalismo.

e. Está blindado contra la ocurrencia de prácticas irregulares: la normatividad no oculta nada, es decir no permite el salto de trámites o preferencias de algún tipo en su aplicación.

Lea textualmente el enunciado y presente al encuestado cada una de las sentencias por separado con sus respectivas opciones de respuesta.

Regulación y ciclo empresarial

Los numerales de esta sección indagan por la percepción de los empresarios sobre las restricciones que suponen para las empresas los trámites administrativos referidos a la obtención de permisos y licencias, o cumplir con las regulaciones y peticiones de información establecidas tanto por las administración central como por las administraciones locales. También recoge la facilidad/dificultad para iniciar un nuevo negocio.

Numeral E47.

E47	Indique qué tan restrictivas son para el desarrollo de su actividad empresarial, las regulaciones sobre:	Muy restrictivas	Algo restrictivas	Poco restrictivas	Nada restrictivas
-----	--	------------------	-------------------	-------------------	-------------------

Las sentencias de este enunciado indagan por la percepción de los empresarios sobre el grado de restricción que tienen algunos procesos que son fundamentales a la hora del desarrollo de la actividad empresarial. Nos permite ver si la ley está cumpliendo su objetivo de regular o por el contrario está impidiendo el libre desarrollo empresarial.

Las sentencias que conforman este numeral son:

a. Creación de empresas : tramitología que se debe hacer para la constitución legal de una empresa.

b. Obtención de licencias y permisos: Tramitología que se debe hacer para obtener licencias y permisos necesarios para el funcionamiento correcto de la empresa.

c. Contratación laboral: regulaciones referentes a la contratación de personal para que trabaje en la empresa.

d. Contratación de maquinaria y equipo: regulaciones referentes a la contratación de maquinaria y equipo para ser utilizados en las operaciones de la empresa.

e. Obtención de crédito: tramitología necesaria, para obtener un crédito con las entidades financieras privadas.

f. Pago de impuestos: la forma como está diseñado el calendario tributario, las operaciones no sujetas y las exenciones existentes.

g. Cumplimiento de contratos públicos y privados: Normatividad referente a las responsabilidades de cada una de las partes, al momento de establecer contratos.

h. Cierre de empresas: Tramitología que se debe hacer para el cierre de una empresa en términos legales.

Lea textualmente el enunciado y presente al encuestado cada una de las sentencias por separado con sus respectivas opciones de respuesta.

Numeral E48.

E48	Respecto a su actividad empresarial, un CRÉDITO:	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
-----	---	--------------------------	----------------------------	----------------------------------	--------------------------------

Las sentencias de este numeral buscan conocer la percepción de los empresarios sobre la calidad de las instituciones vinculadas al sector público, que se encargan de ofrecer crédito a los empresarios, con el fin de apoyar el desarrollo empresarial (FOMIPYME, COLCIENCIAS, BANCOLDEX, etc.). Se evalúa la facilidad que éstos perciben que existe en la obtención de financiación externa.

Las sentencias que conforman este numeral son:

a. Se obtiene dentro de un tiempo razonable: los trámites no toman demasiado tiempo.

b. Cualquier persona natural o jurídica lo obtiene sin importar el tamaño de su empresa: no hay ningún tipo de discriminación.

c. Los trámites exigidos para su obtención son razonables: los requisitos no son demasiados.

d. La orientación sobre los trámites para su obtención es oportuna y pertinente: los funcionarios tienen claro el procedimiento de realización de los trámites.

Lea textualmente el enunciado y presente al encuestado cada una de las sentencias por separado con sus respectivas opciones de respuesta.

Numeral E49.

E49	Respecto a su actividad empresarial, un PERMISO O AUTORIZACIÓN:	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
-----	---	-----------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------------

Las sentencias de este enunciado indagan por la percepción de los empresarios sobre la obtención de permisos o autorizaciones para el funcionamiento general de la actividad empresarial. Entre estos permisos podemos incluir: los permisos y trámites ambientales, autorizados por el Ministerio de Ambiente, permisos para arborización, tala y reforestación principalmente en empresas madereras, permisos de distribución de alimentos, bebidas y licores, permisos de funcionamiento de empresas que manejan desechos industriales, permisos para el funcionamiento de telecomunicaciones, entre otros.

Las sentencias que conforman este numeral son:

- a. **Se obtiene dentro de un tiempo razonable:** los trámites no toman demasiado tiempo.
- b. **Cualquier persona natural o jurídica lo obtiene sin importar el tamaño de su empresa:** no hay ningún tipo de discriminación.
- c. **Los trámites exigidos para su obtención son razonables:** los requisitos no son demasiados.
- d. **La orientación sobre los trámites para su obtención es oportuna y pertinente:** los funcionarios tienen claro el procedimiento de realización de los trámites.

Lea textualmente el enunciado y presente al encuestado cada una de las sentencias por separado con sus respectivas opciones de respuesta.

Competencia y regulación

Numeral E50.

E50	¿Con qué frecuencia diría usted que sus empresas competidoras?	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Nunca
-----	--	---------	--------------	---------------	-------

El objetivo de este numeral es conocer la percepción de los empresarios sobre el comportamiento de sus empresas competidoras respecto a la competencia desleal y el trato que reciben por parte de las entidades bancarias y las ayudas públicas.

Las sentencias que conforman este numeral son:

a. Practican competencia desleal con precios de venta por debajo del costo?: es decir, que hay prácticas de competencia desleal por parte de las empresas que compiten en su mismo mercado.

b. Son controladas por la superintendencia?: el control ejercido por la superintendencia sobre las empresas competidoras es el adecuado y eficaz.

c. Reciben un mejor trato por parte de las entidades bancarias?: las empresas competidoras reciben un trato más favorable por parte de las entidades bancarias, de tal manera que ponen a la empresa en desventaja ante las demás.

d. Reciben un mejor trato en las ayudas públicas?: las empresas competidoras reciben un trato más favorable a la hora de solicitar ayudas públicas, de tal manera que ponen a la empresa en desventaja ante las demás.

Lea textualmente el enunciado y presente al encuestado cada una de las sentencias por separado con sus respectivas opciones de respuesta.

Numeral E51.

E51	Durante 2009, ¿ha tenido conocimiento de alguna práctica desleal por parte de sus empresas competidoras?	
a.	Sí	Continúe
b.	No	Pase a E53

Tenga en cuenta que esta pregunta representa un filtro de información. Si la respuesta es afirmativa continúe en la pregunta cincuenta y dos (E52); si la respuesta es negativa pase a la pregunta cincuenta y tres (E53).

Numeral E52.

E52	En los casos de competencia desleal, la superintendencia:	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
-----	---	-----------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------------

El objetivo de este numeral es conocer la percepción de los empresarios sobre el manejo que se da por parte de la superintendencia a los casos en los que se presenta competencia desleal.

Las sentencias que conforman este numeral son:

a. Impone sanciones efectivas: las sanciones que determinan las superintendencias logran sus objetivos.

b. Informa sus decisiones oportunamente: Las resoluciones que emiten las superintendencias las realiza de acuerdo con los tiempos estipulados por las normas.

c. Está blindada contra influencias políticas: la superintendencia no deja que sus decisiones sean afectadas por influencias políticas de ninguna índole.

Lea textualmente el enunciado y presente al encuestado cada una de las sentencias por separado con sus respectivas opciones de respuesta.

Numeral E53.

E53	Durante 2009, respecto a los aranceles a la importación de productos finales que la empresa comercializa:	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
-----	---	-----------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------------

El objetivo de este numeral es conocer la percepción de los empresarios acerca de la protección que les brinda el Estado, de los productos importados, de tal manera que se le garantice competitividad a la empresa.

Las sentencias que conforman este numeral son:

a. Le garantizan competitividad: significa que la política de aranceles protegen efectivamente al productor de la competencia de empresas extranjeras.

b. Restringen la importación de estos productos: la política arancelaria no permite la competencia del resto del mundo en el mercado nacional.

c. El Gobierno nacional informa oportunamente las modificaciones a las partidas arancelarias: la política arancelaria se consulta con el sector privado para evaluar los efectos y sus decisiones se conocen a tiempo por los canales institucionales para que el sector privado se adecue a ellas.

Lea textualmente el enunciado y presente al encuestado cada una de las sentencias por separado con sus respectivas opciones de respuesta.

Gestión de la administración pública dedicada a asuntos empresariales

Las sentencias de este numeral se refieren al grado de conformidad o inconformidad del encuestado sobre las características principales de la administración pública, dedicada especialmente al sector empresarial, evaluando conjuntamente, la imparcialidad y la eficiencia en los procesos llevados a cabo.

Numeral E54.

E54	Las entidades públicas encargadas de ejercer sus funciones respecto a su actividad empresarial:	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
-----	---	-----------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------------

Las sentencias que conforman éste numeral son:

a. Cuentan con una administración imparcial e independiente: actúan sin favoritismos; miden con las mismas reglas a todos los participantes del mercado. No están ligadas a decisiones externas diferentes a las normales.

b. Cuentan con una administración eficaz: cumplen con los objetivos para los cuales fueron creadas, cubriendo las necesidades del empresario.

c. Cuentan con una administración eficiente: son rápida en el desarrollo de los procesos, generando resultados óptimos.

d. Previenen la ocurrencia de actos nepotistas y clientelistas: el nepotismo es la preferencia que algunos gobernantes o funcionarios tienen para dar gracias o empleos públicos a familiares, y el clientelismo político, es un sistema extraoficial de intercambio de favores, en el cual los titulares de cargos políticos regulan la concesión de prestaciones, obtenidas a través de su función pública o de contactos relacionados con ella, a cambio de apoyo electoral.

Lea textualmente el enunciado y presente al encuestado cada una de las sentencias por separado con sus respectivas opciones de respuesta.

Efectividad de las regulaciones:

El objetivo de esta sentencias es conocer la percepción del empresarios, acerca de la efectividad que tiene la normatividad emitida, con el fin de fomentar el desarrollo empresarial, no sólo por cumplimiento, sino por el tiempo que toma acceder a la norma.

Numeral E55.

		Hasta el 10%	Entre 11% y 25%	Entre 26% y 50%	Más de 50%
E55	¿Qué porcentaje del tiempo por año gastan los directivos de su empresa en tratar asuntos acerca de la interpretación y aplicación de leyes y regulaciones?				

La sentencia de este numeral indaga por la percepción del empresario respecto al tiempo que se invierte en la empresa, en asuntos de análisis y aplicación de normas.

Lea textualmente el enunciado y presente al encuestado cada una de las opciones de respuesta.

5.6 Capítulo F. Estabilización

Este capítulo está conformado por veintisiete (27) sentencias distribuidas en cinco (5) numerales, que buscan conocer la percepción del empresario respecto a la forma como actúan las instituciones que determinan el entorno macroeconómico (las reglas de juego de la economía), de tal manera que se garanticen las condiciones de estabilidad para el desarrollo de la actividad empresarial.

Numeral F56.

		Muy restrictivas	Algo restrictivas	Poco restrictivas	Nada restrictivas
F56	Indique qué tan restrictivos han sido los siguientes factores para el desarrollo de su actividad empresarial, durante el año 2009:				

Las sentencias de este numeral indagan por la percepción del empresario respecto a cómo han influido en el desarrollo empresarial, algunos factores que afectaron las condiciones generales de la economía del país durante el año 2008. Algunos de éstos se relacionan entre sí y hacen variar el nivel de las ventas y el nivel de prestación de servicios de las empresas, pues afectan directamente los recursos monetarios de los consumidores en general.

Las sentencias que conforman éste numeral son:

a. Infraestructura (telefonía, electricidad, agua, carreteras,Á): se refiere al conjunto de elementos físicos que la empresa necesita o utiliza obligatoriamente. Entre estos elementos están los servicios públicos, las instalaciones, maquinaria y equipo, entre otros.

b. Gasto publico: es el gasto que destina el gobierno para apoyar los planes del sector empresarial. Esto es, los subsidios o créditos otorgados por el gobierno para incentivar un sector en particular.

c. Impuestos: es parte del dinero que se destina de la empresa para ser pagado al Estado por la actividad empresarial que se esta realizando en el país. Además hay que tener en cuenta las exenciones (dispensas en el pago de impuestos decretados por ley) para incentivar el desarrollo empresarial (creación de zonas francas, disminución de los impuestos por inversión en cierto tipo de maquinaria y equipo, etc.)

d. Inestabilidad o incertidumbre de la política económica: este concepto hace referencia al cambio continuo de las políticas que tienen las autoridades encargadas de definir las. Hay que tener claro que no se quiere tener en cuenta factores políticos o de seguridad.

e. Tasa de cambio: es el valor de la moneda extranjera con relación a la moneda de nuestro país, particularmente se está hablando de la tasa de cambio nominal.

f. Inflación: es el alza en el nivel general de precios de los bienes y servicios que se comercializan dentro del país.

Lea textualmente el enunciado y presente al encuestado cada una de las sentencias por separado con sus respectivas opciones de respuesta.

Con los numerales F57, F58, F59 y F60, se busca indagar sobre el grado de conformidad del entrevistado con los enunciados planteados, teniendo en cuenta su posición como directivo de la empresa y el periodo de referencia de la encuesta (Lo corrido del 2009).

Gasto y financiamiento

Numeral F57.

F57	Respecto a los siguientes aspectos de las finanzas públicas:	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
-----	--	-----------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------------

Las sentencias de este numeral indagan por la percepción del empresario respecto a cómo se manejan las finanzas públicas en el país.

Las **finanzas públicas** se definen como el conjunto de instrumentos relacionados con el manejo de los ingresos y los gastos del gobierno, así como el nivel de endeudamiento, para apoyar los diferentes planes de apoyo al sector empresarial.

Las sentencias que conforman éste numeral son:

a. El nivel de impuestos, es un limitante para la realización de proyectos de inversión: es decir, que la cantidad de recursos que se pagan por concepto de impuestos, se perciben como una limitación para la creación de una nueva empresa o el inicio de un proyecto en particular.

b. El calendario del sistema tributario colombiano cuenta con una estructura de beneficios que contribuye a mantener una disciplina fiscal por parte de los empresarios: la información de las fechas en las cuales se deben pagar las obligaciones tributarias ayuda a que se mantenga la disciplina financiera y de pago a tiempo.

c. El sistema tributario colombiano se aplica uniformemente al sector empresarial: es decir que los impuestos dentro del sector empresarial se aplican a todas las empresas sin discriminación alguna.

d. El gasto público incentiva la inversión privada: el gasto total y los rubros específicos de gasto del Estado genera una demanda al sector privado que los estimula a invertir más.

e. La deuda pública se constituye en una restricción para la inversión privada: la emisión de títulos de deuda pública interna deja sin recursos financieros al sector privado para financiar su inversión o las tasas de interés que esos títulos ofrecen son tan altas que desincentivan la inversión privada.

Lea textualmente el enunciado y presente al encuestado cada una de las sentencias por separado con sus respectivas opciones de respuesta.

Presupuesto

Los numerales de esta sección indagan por la percepción de los empresarios sobre la formulación del presupuesto por parte de las entidades encargadas. Se estudia, la forma como es elaborado, los supuestos que se utilizan y las personas encargadas de hacerlo

El presupuesto se define como la planeación de los ingresos y egresos que tendrá el Gobierno, en el periodo objeto de estudio, el cual es generalmente un año.

El **presupuesto** se define como la planeación de los ingresos y egresos que tendrá el Gobierno, en el periodo objeto de estudio, el cual es generalmente de un año.

Numeral F58.

F58	En la práctica, respecto a la formulación del presupuesto:	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
-----	--	-----------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------------

Las sentencias de este numeral indagan por la percepción del empresario respecto a las características generales del proceso de elaboración del presupuesto. Es importante para los empresarios conocer la cuantía de los recursos que el gobierno destina para su sector, pues con base en esto se pueden hacer planes de inversión y desarrollo. En caso de que el presupuesto no tenga en cuenta las prioridades del sector, es necesario conocer las razones que fundamentan las decisiones del gobierno.

Las sentencias que conforman éste numeral son:

a. La autoridad responsable cuenta con funcionarios idóneos: los funcionarios manejan muy bien el tema y realizan correctamente sus funciones..

b. Las autoridades responsables rinden cuentas de este ejercicio: explican ante alguna autoridad competente el por qué de las decisiones de las asignaciones de gasto durante el año de vigencia del presupuesto.

c. Se distinguen los compromisos existentes de aquellos que se deriven de las nuevas políticas para el sector empresarial: es decir, que el gobierno a la hora de adquirir nuevos compromisos, no deja de lado los compromisos que ya tienen desde periodos anteriores, o sea que responde por los dos. Hay una continuidad de las políticas para el desarrollo de las empresas.

d. El poder ejecutivo puede vetar aquellos proyectos que incorpora el Congreso y que contradicen las necesidades de su sector: es decir que el Gobierno nacional puede impedir la realización de los proyectos que son elaborados por el Congreso de la Republica, pero que atentan contra el bienestar del sector empresarial.

Lea textualmente el enunciado y presente al encuestado cada una de las sentencias por separado con sus respectivas opciones de respuesta.

Numeral F59.

F59	Respecto a los supuestos macroeconómicos utilizados para la formulación del presupuesto:	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
-----	--	-----------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------------

Las sentencias de este numeral indagan por la percepción del empresario respecto a los supuestos que se toman, para que el Gobierno nacional elabore el presupuesto. Estos supuestos corresponden a los niveles de inflación, la tasa de cambio, las tasas de interés, el nivel de crecimiento del PIB (es el promedio del valor a precios de mercado de los bienes y servicios que se transan diariamente en Colombia) entre otros. El gobierno supone unos valores para cada una de estas variables y con base en éstos hace sus proyecciones.

Las sentencias que conforman este numeral son:

a. Están disponibles para su inspección: significa que los supuestos pueden ser vistos y revisados por, los empresarios cuando lo deseen.

b. Son objeto de revisión por parte de un organismo independiente: los supuestos son revisados por un organismo ajeno al Gobierno nacional, para evaluar su validez.

c. Se actualizan durante el ejercicio fiscal: es decir, si los supuestos cambian o no durante el año en cuestión, a medida que cambian las condiciones generales de la economía.

d. Se evalúan los riesgos fiscales: los riesgos fiscales se definen como los riesgos que corre el presupuesto elaborado por el gobierno en el caso de que uno de los supuestos no se cumpla.

Lea textualmente el enunciado y presente al encuestado cada una de las sentencias por separado con sus respectivas opciones de respuesta.

Banca central y política monetaria

En el numeral de esta sección se indaga por la percepción de los empresarios sobre la formulación de la política monetaria, la cual se define como el conjunto de instrumentos y medidas aplicados por la banca central, para controlar la moneda, la tasa de interés del mercado y sobre todo la inflación, con el propósito fundamental de mantener la estabilidad económica del país.

La Banca central en el país, está representada por el Banco de la Republica de Colombia.

Numeral F46.

F60	Las decisiones de política monetaria que toma el Banco de la República, frente a la comunidad empresarial:	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
-----	--	-----------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------------

Las respuestas a cada uno de los literales son excluyentes.

a. Son transparentes: Es decir, que se conoce el por qué de las decisiones para mantener controlada la inflación.

b. Contribuyen a la formación de expectativas confiables sobre el comportamiento de la inflación y el crecimiento del producto: las metas anunciadas por el Banco de la República son creíbles.

c. Están en coordinación con la política fiscal: las políticas de control de la inflación no son contradictorias con las decisiones de política del gobierno nacional.

d. Facilitan la generación de empleo por parte de la empresa privada: incentivan las ventas o mayor producción de las empresas para contratar más trabajadores.

e. Contribuyen al saneamiento de los balances de las empresas: permiten que las empresas puedan cumplir con sus obligaciones ante el sector privado. Facilitan que las empresas paguen sus créditos.

f. Se transmiten a los sectores no financieros: las decisiones de la Junta Directiva del Banco de la República en materia de tasas de interés, aumentos o reducciones, las toma el sector financiero y las transfieren sus clientes en una magnitud cercana a la que fue tomada por el Banco.

g. Constituyen un incentivo para la inversión: contribuyen a mejorar las expectativas para expandir o buscar nuevos proyectos empresariales.

h. Integran los intereses de los empresarios con el resto de la sociedad: toman en cuenta las necesidades de los empresarios.

Lea textualmente el enunciado y presente al encuestado cada una de las sentencias por separado con sus respectivas opciones de respuesta.

5.7 Capítulo G. Impuestos

Este capítulo está conformado por doce (12) sentencias distribuidas en tres (3) numerales, que buscan conocer la percepción de los empresario respecto a la forma como perciben el pago de impuestos y el manejo de la administración tributaria por parte de la autoridad responsable.

Pago de impuestos

Numeral G61.

G61	Respecto a su actividad empresarial, LOS IMPUESTOS NACIONALES:	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
-----	---	--------------------------	----------------------------	-------------------------------	-----------------------------

Las sentencias de este numeral indagan por la percepción de los empresarios sobre las características principales del sistema de pago de impuestos de carácter nacional. El nivel de impuestos es uno de los factores más influyentes en el desarrollo empresarial, de ahí la importancia de esta pregunta.

Impuestos Nacionales: son los tributos sometidos a consideración del Congreso nacional para su aprobación; se hacen efectivos a partir de la sanción presidencial y su correspondiente publicación en el diario oficial. Son impuestos del orden nacional los siguientes: *Impuesto al valor agregado . IVA- (Estatuto Tributario . Libro Tercero), Impuesto de Renta y Complementarios (Estatuto Tributario . Libro Primero, Impuesto de Timbre Nacional (Estatuto Tributario . Libro Cuarto), Impuestos sobre Aduanas y Recargo (Estatuto Aduanero), Contribuciones Especiales.*

Las sentencias que conforman este numeral son:

- a. **Se pueden pagar dentro de un tiempo razonable:** cuando el plazo para el pago de las obligaciones es suficiente.
- b. **Cualquier persona natural o jurídica los obtiene sin importar el tamaño de su empresa:** no hay ningún tipo de discriminación.
- c. **Los trámites exigidos para su pago son razonables:** los requisitos son adecuados.
- d. **La orientación sobre los trámites para su pago es oportuna y pertinente:** los funcionarios tienen claro el procedimiento para la realización de los pagos.

Lea textualmente el enunciado y presente al encuestado cada una de las sentencias por separado con sus respectivas opciones de respuesta.

Numeral G62.

G62	Respecto a su actividad empresarial, LOS IMPUESTOS MUNICIPALES:	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
-----	--	--------------------------	----------------------------	-------------------------------	-----------------------------

Las sentencias de este enunciado indagan por la percepción de los empresarios sobre las características principales del sistema de pago de impuestos de carácter municipal. El nivel de impuestos es uno de los factores más influyentes en el desarrollo empresarial, de ahí la importancia de esta pregunta

Impuestos Municipales: son los establecidos por las Alcaldías Municipales y puestos a consideración de los concejos para su estudio y posterior aprobación. Los principales impuestos municipales son: *Impuesto de industria y Comercio (Ley 56 de 1981), Impuesto de Avisos y Tableros (Ley 84 de 1915), Impuesto Predial Unificado (Ley 44 de 1990), Impuesto de Vehículos (Ley 488 de 1998).*

Las sentencias que conforman éste numeral son:

a. Se pueden pagar dentro de un tiempo razonable: El plazo para el pago de las obligaciones es suficiente.

b. Cualquier persona natural o jurídica los obtiene sin importar el tamaño de su empresa: No hay ningún tipo de discriminación.

c. Los trámites exigidos para su pago son razonables: Los requisitos son adecuados.

d. La orientación sobre los trámites para su pago es oportuna y pertinente: Los funcionarios tienen claro el procedimiento para la realización de los pagos.

Lea textualmente el enunciado y presente al encuestado cada una de las sentencias por separado con sus respectivas opciones de respuesta.

Administración tributaria

Numeral G63.

G63	Respecto a su actividad empresarial, la autoridad responsable de la administración tributaria:	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
-----	--	-----------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------------

Las sentencias de este numeral indagan por la percepción del empresario respecto a las características de la autoridad responsable de la administración tributaria en el ejercicio de sus funciones.

Las sentencias que conforman éste numeral son:

a. Impone sanciones efectivas contra la informalidad: protege los derechos de propiedad, particularmente en las sanciones contra el contrabando.

b. Asesora y comunica sobre los trámites requeridos de manera oportuna y pertinente: actualiza a los empresarios ante los cambios de la normatividad tributaria.

c. Cuenta con funcionarios idóneos: los funcionarios conocen los trámites y normatividad de los estatutos tributarios.

d. Define con suficiente antelación qué tipo de información requiere de las empresas para su labor de auditoria: comunica con anterioridad a las empresas

la información que la entidad tributaria requiere, para realizar las evaluaciones rutinarias.

5.8 Manejo de novedades

Si no es posible diligenciar el formulario, es necesario confirmar con la persona que suministra la información de la empresa, si esto obedeció a un evento o novedad en particular, situación que debe ser investigada y aclarada durante el operativo de campo.

Una vez realizado el proceso de verificación, en el directorio de la muestra de la página Web se debe consignar la novedad, de acuerdo con las decisiones que se mencionan a continuación:

- Liquidado económicamente.
- Inactiva económicamente
- Sin localizar
- Rechazo.

5.8.1 Liquidado Económicamente

Definición: corresponde al cese definitivo de la actividad económica por parte de la empresa y por lo general se lleva a cabo por la incapacidad económica para cumplir con sus responsabilidades. La liquidación obligatoria tiene por objeto la realización de bienes de la empresa, para atender en forma ordenada el pago de las obligaciones a su cargo.

Tratamiento: Una vez confirmada y verificada la novedad de acuerdo a la información suministrada por la fuente, o verificando en las cámaras de comercio correspondientes, se debe registrar en el campo correspondiente a novedad LIQUIDADO ECONOMICAMENTE+.

Esta Novedad será verificada y ratificada en el DANE central con los soportes que envíe la regional. Si esta condición no se cumple, la fuente constituirá DEUDA, por parte de la regional.

5.8.2 Inactiva económicamente

Definición: cuando la empresa no operó en el periodo de referencia de la encuesta, por diferentes razones, como ampliación de planta; es distinto a su liquidación que sí es definitiva.

Tratamiento: Una vez confirmada y verificada la novedad de acuerdo a la información suministrada por la fuente, se debe registrar en el campo correspondiente a novedad +INACTIVA ECONOMICAMENTE+.

Esta Novedad será verificada y ratificada en el DANE central. Si esta condición no se cumple, la fuente constituirá DEUDA, por parte de la regional.

5.8.3 Sin localizar

Definición: cuando la empresa no se encontró en la dirección registrada en el formulario, ni en los directorios de la localidad. Escriba la novedad en la parte asignada en el programa de captura, para la realización de los reportes de novedad.

Tratamiento: se debe indagar en otras fuentes de información acerca de la empresa seleccionada tales como:

- Información de personas de los negocios anexos u otros vecinos
- Directorios telefónicos de la ciudad
- Cámaras de comercio o gremios
- Otro tipo de operativo que considere pertinente.

5.8.4 Rechazo

Definición: cuando la empresa se niega a suministrar la información que le fue solicitada, por diferentes razones, como políticas internas u otras relacionadas.

Tratamiento: después de realizar el respectivo sondeo por parte del encuestador y supervisor para persuadir a la fuente de responder la encuesta sin lograr el diligenciamiento de la misma, se debe registrar en el campo correspondiente la novedad +RECHAZO+.

ANEXO 1.

CARTA PARA DIRECTIVOS DE LAS EMPRESAS SELECCIONADAS PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LA ENCUESTA DE CALIDAD DE LA GESTIÓN ESTATAL PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL, VÍA PÁGINA WEB



(Ciudad). (Mes) (día) de 2009

Señor(a)
Empresario(a)
NOMBRE DE LA EMPRESA
Dirección
Ciudad

Respetado(a) señor(a) empresario(a):

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística . DANE . , realiza anualmente la Encuesta de Calidad de la Gestión Estatal para el Desarrollo Empresarial . ECDE . , dirigida a los empresarios de los sectores de industria y comercio, cuyo objetivo es captar la percepción que tienen los directivos de empresas pequeñas, medianas y grandes sobre la calidad de la gestión estatal para el fomento del desarrollo empresarial y la libre competencia económica en Colombia.

Su empresa fue seleccionada dentro de una muestra, de forma aleatoria, a partir de la base de datos de empresas del sector comercio e industria del país, por lo anterior, esperamos contar con su valiosa participación, con la seguridad de que los resultados de la encuesta apoyarán el diseño de políticas que fomenten el desarrollo empresarial

El periodo de recolección de información en su empresa, se ha establecido entre el día X y el día Y del mes MMM de 2009. La Encuesta se responde por auto diligenciamiento libre, ingresando a la página Web del DANE. Los datos registrados por usted son estrictamente confidenciales y no tienen fines fiscales ni pueden ser utilizados como prueba judicial. Por tanto, el cuestionario ha sido diseñado de forma tal que no sea posible identificar a ninguna persona que responde.

Para acceder a la Encuesta, por favor siga el siguiente procedimiento:

1. Ingrese a la página Web del DANE (www.dane.gov.co).
2. En la parte inferior de la página usted encontrará el espacio de formularios electrónicos y se visualiza el recuadro de la Encuesta de Calidad de la Gestión Estatal para el Desarrollo Empresarial.
3. Haga clic en el recuadro y se desplegará la página de Presentación de la Encuesta. Léala cuidadosamente.
4. Digite el siguiente código de usuario y contraseña en los campos establecidos para esto.

USUARIO: (NNNNNN)
CONTRASEÑA: (ZZZZZZ)

Por favor conserve estos datos, pues serán la llave para que usted pueda diligenciar la Encuesta.

5. Haga clic en CONTINUAR



Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

**DILIGENCIAMIENTO
CALIDAD DE LA GESTIÓN
TATAL
ROLLO EMPRESARIAL
E 2009-**

CÓDIGO:
VERSIÓN : 3
PÁGINA: 68
FECHA: 27-07-08

6. Lea las INSTRUCCIONES GENERALES
7. Haga clic en (Diligenciar encuesta) y dé inicio al auto diligenciamiento del cuestionario.

Si tiene dificultades con el ingreso a la encuesta, por favor comuníquese con nuestro centro operativo, al teléfono **XXX**, o al correo **xxxxx@dane.gov.co**.

El DANE agradece su participación en el diligenciamiento de la Encuesta y le informa que los resultados de la Encuesta, en su versión 2007 y 2008, están disponibles para su consulta en la página Web del DANE www.dane.gov.co, accediendo al vínculo ECDE.

Cordialmente,

NOMBRE DEL DIRECTOR TERRITORIAL

Director

Territorial **XXXX**

Departamento Administrativo Nacional de Estadística . DANE



Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.

Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features

**DILIGENCIAMIENTO
CALIDAD DE LA GESTIÓN
ESTATAL
DESARROLLO EMPRESARIAL
ECDE 2009-**

CÓDIGO:
VERSIÓN : 3
PÁGINA: 69
FECHA: 27-07-08

ANEXO. 2

CARTA DE SENSIBILIZACIÓN A LOS DIRECTIVOS DE LAS EMPRESAS SELECCIONADAS PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LA ENCUESTA DE CALIDAD DE LA GESTIÓN ESATAL PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL DMC



(Ciudad). (Mes) (día) de 2009

Señor(a)
Empresario(a)
NOMBRE DE LA EMPRESA
Dirección
Ciudad

Respetado(a) señor(a) empresario(a):

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística . DANE . , realiza anualmente la Encuesta de Calidad de la Gestión Estatal para el Desarrollo Empresarial . ECDE . , dirigida a los empresarios de los sectores de industria y comercio, cuyo objetivo es captar la percepción que tienen los directivos de empresas pequeñas, medianas y grandes sobre la calidad de la gestión estatal para el fomento del desarrollo empresarial y la libre competencia económica en Colombia.

El proceso de recolección de la información para la ECDE 2009, se realizará a través de dos métodos, uno de ellos mediante la página Web del DANE (para empresas grandes y las medianas de industria) y el otro con Dispositivos Móviles de Captura . DMC . (para empresas pequeñas y las medianas de comercio). Para el primer caso, posteriormente enviaremos una carta con las indicaciones para el auto diligenciamiento de la encuesta, y para el segundo caso, un funcionario del DANE le contactará con el propósito de establecer una cita previa, a fin de desarrollar la encuesta.

Su empresa fue seleccionada de forma aleatoria dentro de una muestra, a partir de la base de datos de empresas del sector comercio e industria del país.

Por lo anterior, esperamos contar con su valiosa participación, con la seguridad de que los resultados de la encuesta apoyarán el diseño de políticas que fomenten el desarrollo empresarial. Así mismo, es importante anotar que el DANE en cumplimiento de los artículos 5 y 6 de la Ley 79 de 1993, asegurará estrictamente la confidencialidad de los datos que, además, no tienen fines fiscales ni pueden ser utilizados como prueba judicial.

Si tiene alguna inquietud, por favor comuníquese con nuestro centro operativo, al teléfono XXX, o al correo xxxxx@dane.gov.co.

Cordialmente,

NOMBRE DEL DIRECTOR TERRITORIAL

Director
Territorial XXXX
Departamento Administrativo Nacional de Estadística . DANE